



IES Delgado Brackenbury, Las Cabezas de San Juan

PROGRAMA BILINGÜE CURSO 2018/19



Propuesta realizada por Virginia Rodríguez Arce (coordinadora)

ÍNDICE

1. **Introducción.**
2. **Objetivos y planificación.**
 - Centros bilingües.
 - Métodos pedagógicos.
 - Líneas de planificación concretas.
 - Medida de planificación adicional.
 - Esta filosofía pedagógica requiere...
 - Desde este programa se propone...
3. **Contexto.**
 - Punto de partida de la enseñanza bilingüe en nuestro Centro.
 - Memoria del curso 2017/18.
4. **Profesorado participante.**
 - Funciones del profesorado de L1, L2 y L3 (lengua castellana, inglés y francés).
 - Funciones del profesorado que imparte áreas no lingüísticas (ANLs).
 - Funciones del profesorado coordinador.
5. **Alumnado participante.**
 - Horario del alumnado.
 - Evaluación de L2 y L3 (inglés y francés).
 - Evaluación de las ANLs.
 - Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
6. **Medidas de atención a la diversidad.**
7. **Portafolio.**
8. **Auxiliar de conversación.**
 - Horario del auxiliar: criterios.
 - Actuaciones: integración, organización del trabajo, consejos.
 - Funciones de la auxiliar de conversación.
9. **Medidas para mejorar la competencia lingüística en L1 (Lengua española).**
10. **Memoria final curso 2017/18.**
11. **Adecuación del programa bilingüe al Plan de Mejora diseñado por el centro (curso 2017 / 2018).**
12. **Contenidos CIL (currículum integrado de las lenguas).**
13. **Evaluación del programa bilingüe.**
14. **Normativa.**
15. **Bibliografía.**
16. **Programación de las ANLs (áreas no lingüísticas).**
17. **Memorias del profesorado en materias de ANLs.**
18. **Inventario.**

PROGRAMA BILINGÜE CURSO 2017/18

1. INTRODUCCIÓN.

Un centro bilingüe debe regirse por una puesta en práctica metodológica específicamente centrada en el **desarrollo global de la competencia en comunicación lingüística**. Para garantizar el éxito de este programa se requiere una coordinación que permita la realización de **tareas y proyectos entre los departamentos** de acuerdo con los objetivos lingüísticos generales del Centro.

Para eso se necesita que el Centro haya marcado una línea de actuación metodológica basado en un **enfoque colaborativo entre las lenguas y un sistema de verificación de resultados**, que podría realizarse mediante una comisión de seguimiento de los resultados revisable con el objetivo de la mejora y el desarrollo de la competencia lingüística para garantizar el éxito de este proyecto. En este y en todos los casos, como garantía de éxito, haría falta la creación de una **estructura democrática de participación y verificación**. En definitiva, que ponga por delante de cualquier otro valor principios y valores democráticos de participación.

Es el Proyecto Lingüístico del Centro el documento donde se deben especificar cómo se coordinan objetivos, contenidos y evaluación en las diversas lenguas que se utilizan en el centro (castellano, inglés y francés) para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística con los siguientes objetivos:

- Desarrollo global de la competencia en comunicación lingüística.
- Coordinación de objetivos y contenidos lingüísticos.

Esto requiere ver en las programaciones los elementos que tienen que ver con la lengua y realizar proyectos interdepartamentales que desarrollen el lenguaje académico en las distintas asignaturas. Por ejemplo, las oraciones condicionales se estudiarían a la vez en inglés y lengua castellana y aparecerían en los contenidos lingüísticos de las demás asignaturas. El objetivo es consolidar la capacidad lingüística del alumnado (teoría de la interdependencia de Jim Cummins).

El Consejo de Europa ha sido el encargado de desarrollar esta metodología de integración de lenguas y contenidos que se recoge en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y los centros bilingües deben adaptarla al contexto. Los centros bilingües adquieren un compromiso con la puesta en práctica de sus recomendaciones pedagógicas.

El origen de una actuación conjunta de marco europeo parte de la constatación de que **está decreciendo alarmantemente el nivel de competencia lingüística a nivel mundial**, abandonándose hábitos de comunicación lingüística que antes eran habituales. Tras largos estudios, se ha establecido una curva descendente en la competencia lingüística a partir de los 11 años, cuando ya se han abandonado hábitos lectores y otros hábitos de comunicación lingüística.

La base de las carencias en el aprendizaje matemático o de historia, por ejemplo, se encuentra en el déficit lingüístico. A los 11 años se debe haber pasado del lenguaje narrativo al expositivo. Si esto no ha sido así, la adquisición del lenguaje científico se hace mucho más complicada. Los estudios concluyen que los factores familiares solo explican una parte del problema de decrecimiento en competencia lingüística, pero lo que más incide es la carencia en comprensión lectora. No se desarrollará la competencia lingüística sin que se preste atención a los mecanismos comunes de cohesión lingüística.

Por último, especificar que este programa es un **documento abierto y contextualizado**, al que se irán incorporando las actividades y proyectos que se vayan realizando durante el curso. También es un **documento evaluable y accesible a toda la comunidad educativa**. Se podrá estar o no de acuerdo con esta práctica metodológica, pero si no se compartiera estaríamos obligados a plantear alternativas, porque la realidad es tozuda: **se está deteriorando alarmantemente los niveles de competencia lingüística en nuestro centro y a nivel global**.

2. OBJETIVOS Y PLANIFICACIÓN

De la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía destacamos en nuestro programa los siguientes puntos fundamentales orientados a establecer una serie de criterios y objetivos:

Centros bilingües (Capítulo I. Artículo 3)

3. Tendrán la consideración de centros bilingües los centros docentes ... que impartan determinadas áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos del currículo en una o varias etapas educativas en, al menos, el cincuenta por ciento de una lengua extranjera en adelante L2.
4. Los centros bilingües promoverán la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado en relación con las destrezas de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir, mediante el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.

Métodos pedagógicos (Capítulo III. Artículo 9)

1. Sin perjuicio de la autonomía pedagógica, los centros bilingües se dotarán de un modelo metodológico, curricular y organizativo que contenga los principios del aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.
2. Los centros bilingües atenderán las recomendaciones europeas en esta materia recogidas en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, desarrollado por el Consejo de Europa.
3. Los centros bilingües elaborarán un currículo integrado de las lenguas, así como materiales para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras en el marco de su proyecto educativo, que contemplará al menos los siguientes aspectos:
 - a/ Estrategias que propicien el aprendizaje de contenidos en lengua extranjera, en el marco de los objetivos curriculares establecidos con carácter general para el aprendizaje de las mismas.
 - b/ Diseño de tareas comunicativas de aprendizaje que se implementarán en el aula para contribuir a que el alumnado pueda dominar las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas... Para la consecución de estos objetivos se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.
 - c/ Inclusión del principio de competencia lingüística del alumnado para el desarrollo de las competencias básicas.
 - d/ Incorporación de actividades comunicativas en todas las lenguas para fomentar el desarrollo de las destrezas básicas en cada una de las lenguas impartidas en el centro.

e/ Establecimiento de vínculos entre las distintas lenguas, unificar la terminología lingüística y los planteamientos metodológicos basados en un enfoque comunicativo.

¿Tiene el propósito nuestro centro de poner en práctica esa metodología? Tendríamos que plantearnos si existe un compromiso y un propósito con esa voluntad. Un Centro que se ha comprometido con la filosofía y pedagogía establecida en la enseñanza bilingüe requiere adaptar al contexto del Centro la regulación establecida en el Marco Común de Referencia Europea para las Lenguas. Para ello, en primer lugar, tendría que definir objetivos lingüísticos generales para proceder a distribuir tareas entre los departamentos en las diversas lenguas que se emplean en el Centro. Posteriormente, habría que realizar un trabajo de revisión, recomendaciones, iniciativas relacionadas con la mejora de las lenguas en el Centro, partiendo de la situación de partida. Eso requiere un plan de formación específico del profesorado encaminado a este fin y una comisión evaluadora del programa.

Como **líneas de planificación concretas**, desde este programa se proponen:

- Identificación de las competencias lingüísticas específicas y de naturaleza lingüística en todas las ANLs (áreas no lingüísticas). Eso requiere la conexión de asignaturas con proyectos interdisciplinares. La temática es lo que hace que se trabaje en distintas asignaturas una línea de actuación metodológica con unos objetivos lingüísticos (por ejemplo, un trabajo sobre la Revolución Industrial sería un elemento temático conceptual para distintas asignaturas).
- Acuerdo sobre líneas metodológicas generales: aprendizaje por tareas, aprendizaje colaborativo y trabajo por proyectos.
- Evaluación: definición de criterios e instrumentos relacionados con la evaluación de la lengua en todas las ANLs.

Como **medida de planificación adicional**, se propone desde este programa:

- Conexión de estos objetivos con los establecidos en los Planes y Proyectos educativos establecidos en el Centro, como *Escuela. Espacio de Paz* o el *Plan Lector*. Por ejemplo, que la decisión de los libros de lectura se establezca entre todos los departamentos para propiciar la consolidación lingüística (si se deciden novelas o lecturas con elementos técnicos se trabaja al unísono en las diversas asignaturas).

Esta filosofía pedagógica requiere:

- Programaciones didácticas en L2 (Inglés) flexibles, sujeta a los cambios necesarios que la conviertan en un instrumento útil al servicio de objetivos, proyectos y tareas comunes con asignaturas de áreas no lingüísticas para el desarrollo de las cuatro destrezas de comprender, leer, expresar verbalmente y escribir.
- El profesorado de L2, en nuestro caso de Inglés, debe facilitar al profesorado de áreas no lingüísticas las estructuras y vocabulario requerido para trabajar desde las distintas materias la unidad didáctica elegida conjuntamente, que debe ir orientada a la elaboración de un producto final.

El aula debe convertirse en un espacio de comunicación donde se hable, escuche, lea y escriba, incluso en asignaturas como matemáticas o tecnología. Como hemos visto, solo desarrollándose la competencia lingüística se mejorará la competencia matemática y la comprensión del lenguaje científico.

Para ello, **desde este programa se propone:**

- Explotación de textos comunicativos transferido a las matemáticas y a las asignaturas de contenidos científicos (textos, términos, glosarios, preguntas de comprensión) y explotar esos textos en la comunicación oral (un ejemplo: exposiciones orales sobre trigonometría).
- Recogida que deje constancia en el centro y hacia la comunidad educativa de trabajos del alumnado con sus producciones de textos escritos y orales.
- Revisión periódica en los diversos órganos colegiados del impacto de los proyectos y tareas conjuntas y propuestas de mejora.
- Creación de espacio web y bancos de recursos, que tiene una especial importancia para su divulgación para el conocimiento y sus posibles mejoras.
- Creación de herramientas TIC y aplicaciones para crear tareas.
- Evaluación del proyecto lingüístico y del programa bilingüe mediante la creación de una comisión de seguimiento que verifique los resultados y oriente sobre las modificaciones oportunas. Dicha comisión debe incorporar a representantes de todos los sectores de la comunidad escolar y representantes de la Delegación educativa.

Todo esto implicaría un cambio en las estrategias metodológicas en la que el libro de texto constituiría solo un recurso. Habría que buscar **estrategias no repetitivas que obliguen a pensar y que sea el alumnado el constructor del aprendizaje y del conocimiento**. Todo un cambio metodológico que implicaría que todo el centro, partiendo desde la dirección al conjunto del profesorado, **empujara en la misma dirección para garantizar su éxito**. Se trataría de organizar el centro al servicio del aprendizaje, lo que requeriría una estructura democrática en la que todo pase por el Equipo Técnico y las coordinaciones de área, con un proyecto educativo que nos vincule a toda la comunidad escolar.

3. CONTEXTO

- **Punto de partida de la enseñanza bilingüe.**

En los puntos anteriores se explica cómo se trabaja pedagógicamente en un centro bilingüe, que tiene su origen en los estudios destinados a paliar el creciente descenso de la competencia lingüística mundial. También marcar unos objetivos y su planificación para la aplicación en nuestro Centro. A continuación, hay que hacer algunas consideraciones relativas al **contexto necesarias para establecer las necesidades del alumnado, y las dificultades para poder abordar la aplicación de la enseñanza bilingüe**.

Nuestro Centro se incorporó a la enseñanza bilingüe en el año 2009. Se inició el curso 2017 sin que existieran datos referenciales de trabajo, metodologías y resultados. No se había dotado al Centro en este tiempo de un “modelo metodológico, curricular y organizativo que contenga los principios de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera” ni se encontraron “materiales para el aprendizaje integrado de contenidos”, como se establece en la Orden de 28 de junio de 2011 sobre la regulación de la enseñanza bilingüe. Ha sido empezar de cero.

Posiblemente no fuera nuestro Centro un caso aislado. En las jornadas celebradas en el CEP de Lebrija en septiembre de 2017, “Trabajar y evaluar por competencias clave” ya se destacó en una ponencia que “Hace 11 años que tendría que haberse trabajado por competencias. Hoy estamos dando los primeros pasos”. Esto ha hecho que **la**

enseñanza bilingüe no haya tenido una repercusión palpable evitando el decrecimiento de la competencia lingüística en nuestro centro ni mejorando sustancialmente los índices de fracaso escolar. Si cabe, estos factores negativos han ido aumentando, como se reconoce en el programa bilingüe del curso 2016/17:

También es cierto ... que tanto alumnos, familias como profesores estaban más contentos años atrás donde solo un grupo determinado de alumnos cursaban sus estudios bilingües, pero con la obligación de tener que impartir el programa bilingüe en todos los grupos por igual, conlleva a que el ritmo de trabajo y el rendimiento haya bajado notablemente porque los grupos tienen ahora mucha más heterogeneidad y diversidad en las aulas y mucho más niveles en un mismo grupo más difíciles de atender a todos por igual.

Esto indicaría también que no se ha entendido el sentido de la enseñanza bilingüe como **proyecto para paliar el deterioro de la competencia lingüística, destinado a todo el alumnado** y que tendría que centrarnos, especialmente, en el que tiene más carencias. El Plan de Igualdad, dirección e inspección deben velar para evitar esto. Es posible que en una parte de estas prácticas radiquen las críticas que se han venido vertiendo contra la enseñanza bilingüe como segregadora.

En el curso del CEP "Formación inicial para la práctica docente en centros bilingües" de septiembre de 2017 se hizo referencia a artículos críticos en esta línea, como lo es "El bilingüismo y los programas bilingües como problema en (y de) la escuela pública", en el que se manifiesta:

El bilingüismo que pretende gestionarse y alumbrarse en los programas escolares hasta ahora conocidos en nuestro país, es un producto de naturaleza peculiar y engañosa, que nada tiene que ver con el bilingüismo. Y esto porque este supuesto 'bilingüismo' escolar ha venido consistiendo únicamente en meter con calzador en la escuela una serie de horas lectivas en un idioma extranjero...

Y añado, sobre la segregación que ha supuesto cuando la enseñanza bilingüe era optativa:

... los efectos sociales de esta segregación en el clima escolar son perfectamente visibles desde hace tiempo: los alumnos 'no bilingües' tienden a infravalorarse y los 'bilingües' a sobrevalorarse, con frecuencia, en exceso. Lamentablemente, estas formas de segregación y construcción de nuevas subjetividades, que no pasan desapercibidas a una mirada mínimamente sensible y atenta a la percepción de la desigualdad, son muchas veces reproducidas y amplificadas, bien de forma inconsciente o explícita, en multitud de pequeños detalles, prácticas y rutinas escolares cotidianas, formales o de fondo, tanto por el profesorado, como por el propio alumnado y sus familias.

Me paro en esto porque no pocas veces he detectado como profesora estos efectos. Ya hace dos cursos, en el que fui tutora de un 4º ESO no bilingüe, planteaba en mi memoria:

...No podemos olvidar que en el Centro se han llegado a realizar en cursos anteriores exámenes de ingreso para el bilingüismo años atrás. El resultado ha sido la excelencia en un sector de alumnado y las carencias académicas de una mayoría. En el departamento han llegado a existir en cursos anteriores hasta tres libros de editoriales distintas para alumnado de un mismo nivel educativo, pero no se ha llevado a cabo ni una sola discusión pedagógica para plantear dificultades y proponer mejoras.

También planteaba:

Los viajes de fin de etapa, como el viaje a Londres, también se hacen pensando en los grupos bilingües y no se ha tenido en cuenta que pueda haber familias con dificultades para afrontar el coste. Esto ha hecho que solo dos alumnos de la clase hagan el viaje. Estas cosas que ocurren con aparente normalidad no son de conocimiento general en la ciudadanía y ni siquiera en la comunidad escolar.” Y también. “La misma sensación de injusticia que expresa el alumnado consciente de esta realidad discriminatoria la podemos expresar el profesorado que, curso tras curso, afrontamos tantas dificultades, mientras vemos que otros pueden desempeñar su trabajo con todas las facilidades derivadas de una agrupación tan desigual”.

Con todo esto quiero decir que es muy posible que las críticas a la enseñanza bilingüe tengan que ver con unas formas de implementación que en nada se asemejan a la filosofía pedagógica contemplada en la legislación reguladora. **Hay que evitar las prácticas encaminadas a cubrir ciertas formas pero eludir el fondo:** la mejora de la competencia lingüística global, que es una necesidad incuestionable para el alumnado de nuestro Centro y una necesidad general. **No podemos seguir negando la realidad y mirando para otro lado,** hasta el punto de desoír o incluso censurar las manifestaciones o análisis de los profesionales que queremos dejar constancia de nuestras vivencias constatables para seguir contribuyendo al desarrollo de la educación.

Sobre las **necesidades materiales**, el profesorado de áreas no lingüística las ha expresado en las reuniones de coordinación del curso anterior:

- Se requiere **formación del profesorado**, que generalmente se realiza fuera del horario lectivo.
- La **ratio debe contextualizarse a las necesidades educativas del alumnado** y en ningún caso debe ser segregadora en los niveles educativos.
- **Reducción del horario lectivo del profesorado para atender adecuadamente los cambios metodológicos** que conlleva a aplicación del programa bilingüe.
- Inclusión en el horario de **una hora lectiva de preparación de materiales.**

Es inexplicable que durante tanto tiempo **no se hayan tomado medidas para corregir las carencias académicas del alumnado que llega a Secundaria**, algo que un sector del profesorado del Centro viene señalando un curso tras otro. Tampoco se comprende que **en ocho años desde que se inició el programa bilingüe en nuestro Centro no existieran datos referenciales de trabajo, metodologías y resultados.**

Eso cuestiona la aparente voluntad de la administración de corregir esta situación, porque es muy difícil impartir metodología con las carencias educativas de ratio, con alumnado que ya viene desmotivado y que ha aprendido a no aprender y a desoír. **Es un reto afrontar cómo poder corregir esa situación en aulas con ratios crecientes, a veces en espacios reducidos y con carencias de medios, en la que se tarda en la cobertura de bajas del profesorado, en una situación de fracaso escolar estrepitoso** como el que se viene dando en nuestro centro con estas carencias señaladas. Cuestiones como estas no podemos dejar de señalarlas en nuestro programa para poder corregirlas.

Además de la falta de coordinación docente que ha existido para el desarrollo del programa, otra dificultad añadida es que el proyecto lingüístico tampoco ha tenido en cuenta el programa bilingüe, de enorme importancia para garantizar el desarrollo y la coordinación del programa bilingüe, ya que en él “se armonizarán las enseñanzas de las distintas lenguas... En él se incluirá el Currículo Integrado de las Lenguas (CIL),

además de las aportaciones al currículo de las áreas, materias o módulos profesionales que participen en el programa bilingüe o plurilingüe del centro” (Instrucciones de 7 de junio de 2017, de la Dirección General de Innovación, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2017/18). Durante este curso escolar y anterior no hay proyecto lingüístico en nuestro Centro, excepto el planteado en este mismo programa bilingüe, que no tiene visos de implementarse tampoco este curso escolar.

Otra dificultad añadida es poder conformar un grupo de trabajo, por falta de personal, recomendado para el desarrollo del programa y su conexión con otros centros. Este curso sigue siendo un objetivo de la coordinación bilingüe, y queda por ver si podrá llevarse a cabo o no.

Por último, resaltar que las aplicaciones metodológicas en el aula están sujetas a la voluntad del profesorado en su uso de la libertad de enseñanza, lo que dificulta una implementación plena del programa, porque garantizar su éxito se requiere que todos empujemos en la misma dirección.

- **Memoria del curso 2017/18.**

Sobre los objetivos alcanzados y pendientes y el trabajo realizado, hay que remitirse a la Memoria final de curso 2017/18, y a los documentos producidos incluidos en ella como propuestas de mejora (ver punto 10 de este programa). Desde la responsabilidad de la Coordinación bilingüe, **es necesaria la ejecución de las medidas planteadas si se pretende un plan eficaz global con impacto en el Centro, que no quede relegado a aplicaciones puntuales** en unas unidades didácticas o actividades concretas con repercusión parcial. Se remite, desde aquí, al punto 10 de nuestro programa bilingüe.

El curso pasado se creó también la **página web: www.proyectobilinguedelbrack.jimdo.com**, una herramienta fundamental de trabajo, documentación e información de nuestro programa hacia la comunidad escolar. Se requiere su **divulgación hacia la comunidad escolar** y la inclusión de su enlace en la página web y Facebook del Centro.

4. PROFESORADO PARTICIPANTE.

Forma parte del programa bilingüe el profesorado de L1 (Lengua española), L2 (Lengua inglesa) y L3 (Lengua francesa) que imparta docencia en cursos bilingües, así como el profesorado de ANLs (áreas no lingüísticas) acreditado en el nivel B2, C1 o C2 del Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas, para impartir las áreas, materias o módulos profesionales en la lengua extranjera de la enseñanza bilingüe. **El profesorado de ANL deberá impartir, al menos, el cincuenta por ciento en una lengua extranjera, en adelante en L2.**

Sobre el **porcentaje de L2 en las pruebas de evaluación**, los acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación bilingüe han sido:

- Las pruebas de evaluación contendrán un 10/20% de sus contenidos en L2. El profesorado que lo desee, daría un punto extra, evaluando sobre 11 puntos.
- Se revisarán los resultados en las reuniones de coordinación.

Las funciones del profesorado están establecidas en la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en su capítulo III. El proyecto educativo y su modelo de

organización y funcionamiento deben adaptarse a las especificaciones recogidas en los capítulos II y III de esta Orden. Sobre los principios y métodos pedagógicos por los que se debe regir la enseñanza se recogieron en el punto 2 de este programa.

El artículo 11 del capítulo III de esta Orden se establecen las **funciones del profesorado de L1, L2 y L3 (lengua castellana, inglés y francés):**

a/ Abordar el aprendizaje de las lenguas como un instrumento para la comunicación, promoviendo el desarrollo de las destrezas básicas que contribuyen a la adquisición de la competencia lingüística.

b/ Elaborar de manera coordinada el currículo integrado de las lenguas.

c/ Participar en la elaboración o adaptación de materiales para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras.

d/ Promover el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas.

Funciones del profesorado que imparte áreas no lingüísticas (ANLs):

a/ Adaptar el currículo del área y materia incorporando aspectos relativos a la cultura del idioma de que se trate de acuerdo con lo que a tales efectos se recoja en las correspondientes programaciones didácticas.

b/ Participar en la elaboración del currículo integrado de las lenguas.

c/ Elaborar o adaptar materiales didácticos necesarios para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras, en coordinación con el resto del profesorado, especialmente el de la L2.

En la evaluación de las materias o áreas **priman de las ANLs priman los currículos propios sobre las producciones lingüísticas en L2, que solo pueden ser tenidos en cuenta para mejorar los resultados**, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo. Debe existir un registro de consecución de objetivos del alumnado en las diferentes destrezas comunicativas.

En el horario lectivo semanal del alumnado de ESO se impartirán, en cada curso, al menos dos materias no lingüísticas en L2. El horario de dichas materias, junto con el de la L2, deberá suponer, al menos, el treinta por ciento de dicho horario lectivo semanal. Las horas de libre disposición podrán utilizarse para incrementar el horario semanal de la L2 de conformidad con lo establecido en el proyecto educativo.

Los centros bilingües contarán con un profesor o profesora responsable de la coordinación de la enseñanza bilingüe designado entre el profesorado participante de lenguas, preferentemente de la L2, con destino definitivo en el centro que desempeñará su función durante dos cursos académicos, como establece la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El horario lectivo semanal dedicado al desempeño de las funciones de coordinación es de seis horas lectivas semanales, como establece la Orden de 3 de septiembre de 2010 donde se establece el horario de coordinación de planes y programas estratégicos. De las seis horas lectivas, dos de ellas se dedican a reuniones de coordinación con el profesorado de ANL.

Las funciones del coordinador/a establecidas en la normativa son:

a/ Velar por la correcta implantación del modelo metodológico, curricular y organizativo establecido en la Orden de 28 de junio de 2011.

b/ Convocar, por delegación de la persona titular de la dirección, las reuniones del profesorado para coordinar la elaboración del currículo integrado de las lenguas en el marco del proyecto educativo del centro.

c/ Proponer y coordinar las actividades del profesorado y, en su caso, de los departamentos con relación al desarrollo de la enseñanza bilingüe.

d/ Proponer a la persona titular de la jefatura de estudios el horario de las personas que ejercen como auxiliares de conversación.

e/ Establecer la coordinación con los centros adscritos bilingües y con los servicios responsables de plurilingüismo de las correspondientes Delegaciones provinciales de la Consejería competente en materia de educación.

f/ Coordinar las distintas acciones que se desarrollen en el centro docente en relación con la enseñanza bilingüe.

g/ Aquellas otras que le sean asignadas por la Consejería competente en materia de educación.

Otras funciones establecidas en las reuniones de coordinación son:

- Elaborar las unidades didácticas integradas consensuadas en las reuniones de coordinación.
- Diseñar blog o web.

5. ALUMNADO PARTICIPANTE.

Tal como se establece en capítulo IV, artículo 14 de la Orden de 28 de junio de 2011 que regula la enseñanza bilingüe, el horario lectivo semanal del alumnado de educación secundaria obligatoria, debe seguirse el siguiente requisito en el **horario del alumnado**:

1. Los centros bilingües establecerán el horario lectivo semanal del alumnado de educación secundaria obligatoria de forma que en cada curso se impartan al menos dos materias no lingüísticas en la L2. El horario de dichas materias junto con el de la L2 deberá suponer, al menos el treinta por ciento de dicho horario semanal...

Además, se ha incrementado el horario semanal de la **L2 con una hora de libre disposición en el nivel de 1º ESO**.

Desde el curso escolar 2015/16 nuestro centro se convierte en centro bilingüe para todas sus líneas de 1º de ESO y, a partir de aquí, lo hará paulatinamente hasta llegar a 4º ESO.

Actualmente contamos con cinco líneas bilingües en cada uno de los niveles de 1º a 3º de ESO y dos líneas en 4º ESO. Al finalizar cada etapa educativa, el alumnado recibirá un certificado acreditativo de haber cursado enseñanza bilingüe.

La evaluación del alumnado queda establecida en las instrucciones de 7 de junio de 2017 de la Dirección General de Innovación sobre la Organización y Funcionamiento de la enseñanza Bilingüe para el curso escolar 2017/18:

Evaluación de L2 y L3 (Inglés y Francés):

- El profesorado de lengua extranjera será el responsable de evaluar la competencia lingüística del alumnado, atendiendo al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para las cinco destrezas básicas y teniendo en cuenta los niveles de competencia lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Evaluación de las ANLs:

- El profesorado tendrá en cuenta en su evaluación los descriptores del nivel de competencia lingüística alcanzado por el alumnado de acuerdo con el MCERL, si bien priorizará el desarrollo de los objetivos propios del área, materia o módulo profesional sobre la producción lingüística, que no deberá influir negativamente en la valoración final del área.
- Los contenidos impartidos en L2 serán evaluados en esa lengua, y se harán según los criterios de evaluación del alumnado definidos en el proyecto educativo, donde se indicará el valor o porcentaje asignado a la L2 en cada materia. El profesorado de ANL tendrá en cuenta el porcentaje de uso de la L2 como lengua vehicular recogido en el proyecto educativo para diseñar las pruebas de evaluación.

Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo:

- La enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado y, por tanto, debe contemplar la atención al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo haciendo uso para ello, al igual que en la enseñanza ordinaria, de adaptaciones significativas o no significativas y proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.

Las **medidas de atención a la diversidad y de apoyo educativo** establecidas para la enseñanza bilingüe en nuestro centro son:

- Actividades flexibles y adaptadas a los distintos niveles y para el alumnado con adaptaciones curriculares no significativas.
- Contenidos flexibles en pruebas, trabajos y controles. Refuerzo de contenidos básicos para alumnado con adaptación curricular.
- Pruebas, trabajos y controles adaptados a la diversidad del aula.
- Aumentar tiempo de entrega de trabajos y actividades para alumnado con ritmo de aprendizaje más lento.
- Colocación en el aula: distribución según las necesidades del alumnado. Trabajo colaborativo entre alumnado de distinto nivel.

Se considera que en las distintas etapas educativas en las que se curse enseñanza bilingüe el alumnado debería haber alcanzado los siguientes **niveles de competencia** en L2:

4º primaria	A1
6º primaria	A2
4º ESO	B1
2º Bachillerato	B2

Dado que a nivel generalizado esos niveles no se corresponden con la situación general existente, se tendrá que **ajustar la enseñanza bilingüe impartida** considerando esta realidad y estableciendo prioridades, acogiéndonos a las

instrucciones de 7 de junio de 2017 antes mencionada, que en su instrucción SEXTA establece:

2. Aquellos centros que, por sus especiales características, necesiten realizar algún tipo de adaptación de los aspectos básicos regulados en la Orden de 28 de junio de 2011, deberán elevar su propuesta ante la dirección general competente en temas de plurilingüismo, a fin de que sea valorada, con anterioridad al 30 de junio de 2017.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La enseñanza bilingüe es un programa dirigido a todo el alumnado y, por tanto, debe contemplar la atención al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo haciendo uso para ello, al igual que en la enseñanza ordinaria, de adaptaciones significativas o no significativas y proponiendo alternativas metodológicas y de evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado.

Las **medidas de atención a la diversidad y de apoyo educativo** establecidas para la enseñanza bilingüe en nuestro centro son:

- Actividades flexibles y adaptadas a los distintos niveles y para el alumnado con adaptaciones curriculares no significativas.
- Contenidos flexibles en pruebas, trabajos y controles. Refuerzo de contenidos básicos para alumnado con adaptación curricular.
- Pruebas, trabajos y controles adaptados a la diversidad del aula.
- Aumentar tiempo de entrega de trabajos y actividades para alumnado con ritmo de aprendizaje más lento.
- Colocación en el aula: distribución según las necesidades del alumnado.
- Trabajos por proyectos y trabajo colaborativo entre alumnado de distinto nivel.

7. PORTAFOLIO.

Qué es el Portafolio?

Se trata de una **herramienta que permite al alumnado evaluar sus capacidades en una disciplina o materia de estudio mientras le informa de su evolución personal**, permitiéndole crear auto conciencia de los logros adquiridos y de su proceso de aprendizaje personal. El portafolio implica, por lo tanto, un método de enseñanza y aprendizaje basado en una teoría pedagógica que defiende que la base fundamental de cómo el estudiante se plantea su aprendizaje se basa en la evaluación, a la vez que proporciona una evaluación más precisa que otros instrumentos de evaluación tradicionales.

Objetivos.

- Informar al alumnado de su progreso en diversas disciplinas o materias, partiendo de sus conocimientos previos.
- Concienciar sobre la importancia de la evaluación continua para el proceso de aprendizaje.
- Proporcionar una metodología y hábitos y estrategias de aprendizaje: búsqueda de información, resolución de problemas... proyectando en las actividades la diversidad de aprendizajes que ha ido adquiriendo.

Evolución expresión escrita (redacción)	10																					
	9																					
	8																					
	7																					
	6																					
	5																					
	4																					
	3																					
	2																					
	1																					

Realiza una gráfica a color en cada una de las destrezas con los resultados en cada una de las pruebas con los resultados apuntados en los bloques de la página anterior.

4º primaria	A1
6º primaria	A2
4º ESO	B1
2º Bachillerato	B2

8. AUXILIAR DE CONVERSACIÓN.

Nuestra auxiliar de conversación, Megan Seitz, proviene de Estados Unidos. Su labor estará cofinanciada por el Fondo Social Europeo. Para aquellos centros cofinanciados con **Fondo Social Europeo**, cualquier acción de comunicación, difusión o publicidad que se realice con relación a las actuaciones de auxiliares de conversación deberán incluir los logotipos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía así como el del Fondo Social Europeo, incluyendo el emblema de Andalucía se mueve con Europa, siguiendo las **instrucciones de 2 de julio de 2018 de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado sobre auxiliares de conversación para el curso escolar 2018-19**. La persona responsable de la coordinación bilingüe tutorizará sus actuaciones.

En las reuniones de coordinación se consensuó el **horario del auxiliar con los siguientes criterios:**

- Que en el mayor número posible de materias entrase dentro de la misma semana en todos los cursos, para diseñar estrategias comunicativas comunes en todos los cursos.
- El menor número de huecos posibles en el horario del auxiliar.
- Incluir dos horas mensuales de coordinación con el auxiliar con profesorado de ANLs en cada una de las dos reuniones semanales establecidas.

El horario del auxiliar es de 12 horas semanales repartidas en 4 días con la siguiente distribución rotativa:

1ª semana, de lunes a jueves:

- Tecnología: 3º ESO C / D / E.
- Educación Física: 4º ESO B y 3ºB.
- Educación para la Ciudadanía: 3º ESO A / B / C / D / E.

- Geografía e Historia: 1º ESO B / E.

2ª semana, de martes a viernes:

- Geografía e Historia: 1º ESO A / C / D.
- Biología y Geología: 1º ESO A / B / C / D / E.
- Educación Física: 3º ESO D.
- Música: 2º ESO A / B / C.

3ª semana, de lunes a jueves:

- Tecnología: 3º ESO A.
- Física y Química: 2º ESO A / B / C / D / E.
- Educación Física: 3º ESO A / C y 4º ESO A / D.
- Música: 2º ESO D / E.

4ª semana, de martes a viernes:

- Geografía e Historia: 4º ESO A / B / C / D.
- Matemáticas: 2º ESO A / B / C / D / E.
- Tecnología 3º ESO B.
- Educación Física: 3º ESO E y 4º ESO C.

Un/a auxiliar de conversación es un recurso humano muy importante para el aprendizaje de la lengua inglesa y el contacto del alumnado con otra cultura. **Para su acogida y planificación de tareas, se incluyen las siguientes actuaciones en nuestro programa:**

A/ Integración del asistente en el Centro:

- Acogida, ayuda.
- Presentación (al personal laboral y docente, enseñarle las instalaciones...)
- Entrega de material que le haga sentirse un profesor/a del centro (listas de alumnado, cuaderno de calificaciones para que el alumnado vea que su participación tiene reflejo en su currículum).
- Que tenga su taquilla, bandeja personal, llaves.
- Control de su asistencia al Centro.
- Participación en actividades culturales y extraescolares.

B/ Organización del trabajo del auxiliar:

- Apoyo al alumnado bilingüe (desarrollo de la competencia comunicativa, preparación de B1, B2...).
- Apoyo al profesorado de ANL. Por ejemplo, ayudando a preparar vocabulario básico o colaborando en la preparación de modelos de exámenes resueltos, en los que el 50% como mínimo tienen que estar en L2 o colaborar en la realización de pequeños vídeos con alumnado y profesorado. Hay que estar abiertos a que también hagan propuestas.
- Ayuda y asesoramiento para la elaboración de materiales.
- Grabación de materiales para poner también en la página web.
- Refuerzo al resto de grupos.

C/ Consejos

c.1. Profesorado

Recordar que son jóvenes y no son docentes. No son los/las responsables de la clase. No tienen por qué dominar todas las materias. Por lo general, han sido estudiantes de humanidades.

c.2. Coordinador/a

- Elaborar horarios rotativos (cuando son compartidos).
- Fijar un calendario con su horario en la sala de profesorado. Se puede distinguir con colores diferenciando cada horario semanal o colores para cada asignatura.
- Publicar horario semanal y actividades a realizar en clase con la auxiliar en el tablón de la Sala de profesorado y página web.
- Registrar en la página web los recursos didácticos, actividades y trabajos realizados con la colaboración de nuestra auxiliar.
- Consensuar un trabajo básico (definiciones, textos, audios).

Estas medidas han tenido en cuenta experiencias de trabajo con los auxiliares de otros centros docentes según se expusieron en las jornadas sobre Formación Inicial para la Práctica Docente en Centros Bilingües organizadas por el CEP el pasado septiembre.

Las funciones del auxiliar de conversación se recogen en la Orden de 28 de junio de 2011 por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la comunidad autónoma de Andalucía, en el artículo 23:

2. Los auxiliares de conversación colaborarán, preferentemente, con el profesorado que imparta áreas, materias o módulos profesionales en la L2, con objeto de fomentar la conversación oral con el alumnado. En ningún caso realizarán funciones propias del profesorado, por quien estarán siempre acompañados en el aula.

9. MEDIDAS PARA MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN L1 (LENGUA ESPAÑOLA)

Cada año, siguiendo la tendencia general, decrece el nivel de competencia lingüística de nuestros estudiantes, lo que merma sus posibilidades de titular habiendo satisfecho el cumplimiento de los objetivos establecidos y reduce sus posibilidades de afrontar plenamente la enseñanza post-obligatoria. **Se requieren actuaciones de choque con verificación de los resultados a nivel de centro** que, junto a las ya existentes, como el Plan Lector, mejore la competencia lingüística. La siguiente propuesta requiere la implicación del conjunto del profesorado y de los padres.

a/ Objetivos:

- Mejorar la ortografía.
- Adquirir vocabulario nuevo.
- Mejorar la comprensión lectora.
- Adquirir hábito lector.

b/ Metodología:

Se desarrollan dos pautas de trabajo:

b.1. Banco de palabras.

- El profesorado extrae de las pruebas y controles escritos listado de las faltas de ortografía más comunes (no más de cinco faltas cada vez), de las que guarda un registro.
- El alumnado copia de la pizarra la lista de faltas extraída de los controles por el profesorado en un espacio exclusivo para este fin en su libreta.
- En el siguiente control se incluirá un dictado de palabras con calificación establecida por cada Departamento. Las palabras se acumulan en cada control.

b.2. Hábito lector y adquisición de vocabulario nuevo.

	Vocabulario													
	Comprensión													

Ficha 2 de registro de evolución de vocabulario y comprensión lectora: gráficas.

L1 L2 L3 L4 L5 L6 L7 L8 L9 L10 L11 L12 L13 L14

Alumno/a:	10													
	9													
	8													
	7													
	6													
	5													
	4													
	3													
	2													
	1													

L1 L2 L3 L4 L5 L6 L7 L8 L9 L10 L11 L12 L13 L14

Alumno/a:	10													
	9													
	8													
	7													
	6													
	5													
	4													
	3													
	2													
	1													

c/ Funciones de los sectores participantes:

○ **Coordinador/a:**

- Enviará las lecturas al grupo de difusión junto con las indicaciones que contribuyan a la participación de los padres. Las lecturas serán variadas: literarias, periodísticas, científicas, divulgativas, etc).
- Proporcionará impresas las pruebas y sus correcciones al profesorado tutor y / o corrector.
- Proporcionará por correo electrónico al profesorado corrector la hoja de seguimiento (hoja de cálculo) para anotar las calificaciones del alumnado y registrar su evolución.
- Llevará un seguimiento de los resultados del alumnado.
- Se reunirá mensualmente con los tutores en las reuniones de Orientación para buscar soluciones al alumnado que no progresa (se requiere coincidencia horaria de las horas de coordinación bilingüe con las reuniones de coordinación tutorial).
- Convocará reuniones periódicas con el alumnado responsable de lectura de cada grupo para evaluar el desarrollo del proyecto y las propuestas de mejora.
- Pasará los resultados al profesorado de L1 para la su evaluación.

- **Tutores:**
 - Informarán al alumnado del seguimiento del proyecto y realizarán el proceso de selección de responsable de lectura.
 - Pasarán al alumnado las pruebas de evaluación.
 - Si el tutor/a no es profesor/a corrector, proporcionará las pruebas realizadas al profesorado corrector.
 - Devolverán corregidas las pruebas de evaluación al alumnado para que las pasen a su gráfica de autoevaluación y guarden la prueba en su fichero.
- **Correctores:**
 - Si el profesor/a tutor/a no es corrector/a, recibirán las pruebas del tutor/a del grupo a corregir.
 - Pasarán los resultados de la prueba a la hoja de seguimiento, que reenviará a la persona responsable de la coordinación bilingüe para su análisis.
 - Señalarán en la hoja de seguimiento el alumnado con resultados negativos en las pruebas (lectura y/o vocabulario).
 - Devolverán al profesorado tutor las pruebas corregidas.
- **Alumnado:**
 - Leerán la lectura enviada al grupo de difusión semanalmente y repasarán el vocabulario que deben adquirir.
 - Realizarán la prueba de evaluación.
 - Pasarán los resultados de las pruebas a su gráfica de autoevaluación.
 - Los responsables de lectura se reunirán con el/la coordinador/a para evaluar el desarrollo del proyecto y hacer propuestas de mejora.
- **Jefatura de estudios:**
 - Revisará con el/la coordinador/a bilingüe el desarrollo del proyecto.
 - Favorecerá coincidencia horaria entre el horario de coordinación bilingüe y las reuniones tutoriales de orientación.
 - Favorecerá incluir en el horario regular del profesorado corrector la actividad de corrección y seguimiento.
 - Favorecerá la coincidencia entre el profesorado corrector y tutor para un mejor conocimiento y seguimiento del progreso del alumnado.

d/ Planificación del proyecto:

Durante el mes de septiembre, la persona responsable de la coordinación bilingüe preparará las actuaciones que pongan en marcha el proyecto:

- Explicará el proyecto a los padres y alumnado en reuniones convocadas para este fin.
- Elaborará los grupos de difusión de padres para el envío de las lecturas.
- Explicará el proyecto al profesorado corrector/tutor. En tutoría, se elegirá al alumnado responsable de lectura y se volverá a explicar el proyecto.

El lunes de la primera semana de octubre se envía al grupo de difusión la primera lectura. A partir de aquí, se seguirá la siguiente dinámica de trabajo:

Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
<p>*Envío de la lectura al grupo de difusión.</p> <p>* Envío de la prueba a profesorado tutor y envío de la prueba corregida y hoja de seguimiento al profesorado corrector.</p> <p>*Lectura del alumnado y padres en casa.</p>	<p>*Envío de nueva lectura y pruebas. Realización de las pruebas de la primera lectura en tutoría.</p> <p>*Corrección, anotación de resultados en la hoja de evaluación. Se deja la hoja de seguimiento con los resultados en bandeja de la persona coordinadora del proyecto para su análisis.</p>	<p>*Repetición del procedimiento.</p> <p>*El alumnado anota sus resultados en su gráfica de autoevaluación y guarda la prueba en su fichero.</p>	<p>*Repetición del procedimiento.</p> <p>*Reuniones con los tutores y alumnado para hacer balance y propuestas de mejora.</p>

e/ Evaluación:

- a. Las pruebas tendrán 5 preguntas tipo test para verificar que se ha leído la lectura (10 puntos) y 5 preguntas de vocabulario seleccionado (10 puntos). Las preguntas de vocabulario son acumulables en cada prueba.
- b. El profesorado corrector pasará las calificaciones de lectura y vocabulario a la hoja de seguimiento (hoja de cálculo). La corrección se facilitaría mediante formulario digitalizado.

c. Antes de fin de trimestre o mensualmente (como se decida), se pasará la media de las calificaciones al departamento de L1 para su inclusión en la evaluación.

10. MEMORIA FINAL DE CURSO 2017/18.

1. INTRODUCCIÓN.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS Y PENDIENTES DEL PROGRAMA.

- 2.1. La consolidación de la enseñanza bilingüe como proyecto de centro.
- 2.2. Los cambios metodológicos que la enseñanza bilingüe conlleva se han incorporado al proyecto educativo del centro.

3. PROPUESTAS DE MEJORA.

- 3.1. En relación al programa bilingüe para su inclusión en el proyecto de Centro.
- 3.2. En relación a la metodología.
- 3.3. En relación al desarrollo de las lenguas extranjeras.
- 3.4. En relación a la coordinación con centros locales y comarcales.

4. MEMORIAS DEL PROFESORADO DE MATERIAS ANLs (ver punto 17 de nuestro programa bilingüe).

5. DOCUMENTACIÓN ANEXA:

Anexo I: Programa bilingüe curso 2017/18 (ver página web: proyectobilinguedelbrack.jimdo.com).

Anexo II: Medidas de mejora para la competencia lingüística en L1 (incluidas en este programa bilingüe).

Anexo III: Medidas para la atención a la diversidad (incluidas en este programa bilingüe).

Anexo IV: Currículum integrado de lenguas (incluido en el programa bilingüe).

Anexo V: Carta ECHE (ver página web: www.proyectobilinguedelbrack.jimdo.com).

Anexo VI: inventario (ver punto 18 de este programa).

1. INTRODUCCIÓN.

Cuando se me propuso ser coordinadora bilingüe este curso escolar me produjo extrañeza, después de muchos años sin desempeñar ninguna tarea de responsabilidad mayor que la de tutora, y llegué incluso a pensar que pudiera formar parte de otra estrategia más para anularme, distraerme o aislar-me, tras la experiencia vivida.

Es decir, sensaciones todas ellas muy extrañas. Porque después de los años pasados por este centro, a raíz de haber denunciado prácticas que consideraba irregulares, se desencadenó una presión, descalificación, maltrato... llegándose al intento de inhabilitarme para el desempeño de la función docente. He pasado por tres

expedientes, he padecido tres meses de suspensión de empleo y sueldo, y muchas vicisitudes más.

No tengo ningún inconveniente en reconocer que haya podido cometer errores pero, eso sí, todo mi anhelo ha ido siempre encaminado a superarme y a superar las dificultades que el sistema educativo tiene, y que da como resultado el creciente fracaso escolar (independientemente de los resultados académicos) absentismo y abandono. Con todas las dificultades, cada curso, cada año, cada proyecto que he llevado a cabo lo he acometido con tanta ilusión como este. Por supuesto, voy a defender la aplicación y desarrollo del programa bilingüe aunque eso conllevara pasar por lo anteriormente expresado.

Pienso y digo esto con miedo, pero aún así creo que debo hacerlo. Porque si una no defiende lo que cree, ¿qué es lo que está haciendo? Lo hago con plena conciencia de que la educación en nuestro país y más aún en nuestro pueblo necesita proyectos como este y la abnegación para llevarlo a cabo, porque las personas a las que hoy formamos mañana serán adultos que representarán el futuro de nuestro pueblo y de nuestro país.

Me gustaría que el profesorado siguiera compartiendo el entusiasmo para llevar a cabo este proyecto bilingüe porque sé que todos y cada uno de nosotros nos sentiremos mejor si conseguimos los objetivos marcados.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS Y PENDIENTES DEL PROGRAMA.

2.1. La consolidación de la enseñanza bilingüe como proyecto de centro.

Aún no se ha puesto plenamente en marcha el proyecto bilingüe porque todavía está en discusión los términos en que se va a llevar a cabo. En las actas de coordinación bilingüe (63 actas) figuran cada una de las discusiones, acuerdos y trabajo elaborado este curso escolar.

Entre el trabajo elaborado destaca la realización de unidades didácticas integradas. También se ha creado una página web donde se recoge todo lo referido al programa bilingüe, y se ha redactado un proyecto bilingüe con los parámetros y objetivos exigidos para mejorar la competencia lingüística adaptado a la realidad de nuestro Centro. La base del trabajo elaborado se ha centrado en:

- Elaboración de unidades didácticas integradas, inexistentes hasta este curso escolar, con la coordinación de profesorado de ANL, departamento de Inglés y otro profesorado del Centro. Un paso muy importante para consolidar los cambios metodológicos requeridos en la enseñanza bilingüe, como el trabajo por proyectos interdepartamental para la mejora de la competencia lingüística, pero aún está pendiente su desarrollo sobre la base elaborada este curso escolar.
- Elaboración de la carta ECHE en los dos idiomas (español e inglés), para lo que tuve que consultar la normativa y otros modelos de cartas. Se adjunta a la memoria copia de la carta ECHE.
- Inventario de departamento bilingüe: este curso escolar se ha iniciado el inventario de los materiales del departamento bilingüe, incorporándose materiales adquiridos en otros cursos escolares que estaban sin inventariar (ordenador e impresora).

Con la carencia de un inventario no está garantizado si el total del material adquirido por este departamento en cursos anteriores esté inventariado. En la página web se ha incorporado una pestaña para la consulta del inventario para que seozcan los materiales a disposición del profesorado. Se adjunta a la memoria copia del inventario de este curso escolar.

- Creación de página web: para su creación, conté con la ayuda de un antiguo alumno del Centro, Adrián Martínez Beato. Es un paso muy importante para hacer público todo lo relacionado con la enseñanza bilingüe y pase a ser un recurso docente más de nuestro Centro.
- Coordinación con profesora de apoyo educativo en el aula. Este curso el Ayuntamiento de Las Cabezas ha ofertado al centro apoyo educativo para la mejora de la competencia lingüística de inglés desde mediados de octubre hasta el mes de febrero, con lo que contamos con una persona para apoyo dentro del aula 6 horas semanales en principio que quedaron en cuatro horas a partir de la hora de recreo.

Desde la Coordinación bilingüe se elaboró su horario, tras debate en las áreas de ANL y departamento de Inglés para un mejor aprovechamiento de este recurso: una hora para preparación de material didáctico y coordinación docente, una hora de apoyo en el curso de 1º FPB, otra hora de apoyo en el curso de 1º GA y el resto de apoyo individual para alumno con ceguera que ha tenido, al pasar al aula específica, solo hora y media de clase con su aula de referencia, para preparación de las clases de inglés. Los criterios pedagógicos para la elaboración de su horario pueden verse en el proyecto bilingüe, que se adjunta a esta memoria.

También se han elaborado otros documentos con una serie de medidas que deben ponerse en marcha el próximo curso escolar:

- Medidas para la mejora de la competencia lingüística en L1. Esta medida ha sido la más controvertida, y no se ha podido poner en marcha este curso escolar, por haber estado sujeta a debate. Finalmente ha quedado aprobada en las áreas de coordinación bilingüe (ANLs), departamentos de Inglés y Francés y ETCP para el curso que viene, y de cara a su inclusión en el proyecto de centro. El departamento de Lengua española no ha aprobado el proyecto, pero las profesoras que continúan el curso que viene en el Centro han acordado llevar a cabo el proyecto. Se adjunta a la memoria.
- Evaluación del programa bilingüe. Se ha acordado también ponerlo en práctica el próximo curso 2018/19. Esperemos que por fin el curso que viene haya una evaluación, porque será cuando por primera vez se ponga en práctica el programa bilingüe después de ocho años desde que se implementó. Se adjunta a la memoria.
- Medidas para la atención a la diversidad. Aprobado en las áreas de Coordinación reseñadas arriba. Se adjunta a la memoria.
- Currículum integrado de lenguas. Considerando que se trata de una de las bases fundamentales del programa bilingüe porque desarrolla contenidos interdepartamentales en distintas lenguas, las unidades didácticas y sus actividades se han debatido y aprobado en las reuniones de coordinación, con la participación de profesorado de ANL y otros, con el objetivo de extender el programa a todas las áreas de formación. Se adjunta documento a la memoria.

Estos cuatro documentos han sido aprobados en las reuniones de coordinación bilingüe, departamentos de Inglés y Francés, Departamento de Lengua (con las consideraciones destacadas antes) y ETCP para su inclusión en el proyecto bilingüe y proyecto de Centro.

Aun reconociendo que todavía queda mucho por hacer, estaríamos en el camino para cubrir los objetivos marcados en la mejora de la competencia lingüística, tan necesarios para la formación de nuestro alumnado.

2.2. Los cambios metodológicos que la enseñanza bilingüe conlleva se han incorporado al proyecto educativo del centro.

Con lo anteriormente expuesto, puede decirse que el programa bilingüe incorpora los cambios metodológicos de la enseñanza bilingüe. Desde mi punto de vista, hay que mejorar prácticas docentes en las unidades didácticas integradas y en la docencia en general de desarrollo de la competencia oral y escrita, aparte de las medidas para la mejora de la competencia lingüística en L1 ya señaladas, que comportan la lectura, adquisición de vocabulario y ortografía.

3. PROPUESTAS DE MEJORA.

3.1. En relación al programa bilingüe para su inclusión en el proyecto de Centro.

Se incorporarán al programa bilingüe las medidas reseñadas en el punto 2, para su inclusión en el proyecto de centro:

- Medidas para la mejora en la competencia lingüística en L1.
- Evaluación del programa bilingüe.
- Medidas para la atención a la diversidad.
- Currículum integrado de las lenguas (CIL) elaborado este curso escolar.

Requisitos de coordinación y recursos a tener en cuenta para poder llevar a cabo las medidas para la mejora de la competencia lingüística en L1:

- Coincidencia horaria entre el horario de coordinación bilingüe y las reuniones tutoriales de orientación.
- Inclusión en el horario regular del profesorado corrector la actividad de corrección y seguimiento (sustituir una hora de guardia por esta actividad).
- Favorecer que el profesor tutor sea también corrector, para un mejor conocimiento y seguimiento del progreso del alumnado.
- Favorecer la revisión del programa bilingüe en reuniones de coordinación con la jefatura de estudios.
- Más desdobles en Francés (hace falta incrementar la plantilla) para que los miembros del departamento puedan tener facilidades para su participación en el programa bilingüe y preparar materiales. Con la actual plantilla y distribución horaria han superado los 200 alumnos cada una de las profesoras.
- Móvil para los grupos de difusión de las lecturas.
- Funcionamiento de las TICs y pizarras digitales. Esta deficiencia ha supuesto un grave obstáculo para el desarrollo de la práctica docente.

Otros aspectos a especificar en el programa bilingüe y en el proyecto de Centro:

- Definir detalladamente los criterios específicos de evaluación de las ANLs.

- Mejorar la inclusión de recursos didácticos para el alumnado en la página web bilingüe.
- Poner en marcha la radio del Centro, con los recursos del programa bilingüe. Sería de mucha utilidad para motivar al alumnado en las medidas de mejora de la competencia lingüística en L1 desarrollando la comunicación oral. Sería un recurso adicional también para el proyecto *Comunica*.

3.2. En relación a la metodología.

- Medidas para la autoevaluación del alumnado. Desarrollo del PEL (portfolio europeo de las lenguas).
- Mayor participación de profesorado ANL en los programas PMAR, alumnado vulnerable al fracaso escolar que necesita coordinación pedagógica para la mejora de la competencia lingüística.
- Desarrollo de trabajo por ámbitos real y coordinado en los cursos de FPB.
- Medidas para desarrollar la competencia lingüística oral y escrita en los diversos idiomas utilizados en el Centro, lo que requiere coordinación para la puesta en marcha de propuestas:
 1. En los departamentos didácticos de áreas lingüísticas y ANLs.
 2. Entre el departamento bilingüe y el proyecto *Comunica*.

Está en cuestión la funcionalidad de las tareas mecánicas por la carencia de resultados, y podríamos perfectamente sustituirlas por actividades que comporten la exposición oral de proyectos realizados.

La pedagogía moderna ya ha concluido que las tareas mecánicas dan como resultado negativo un aprendizaje integral y el desarrollo del pensamiento. A la vez, se ha comprobado pedagógicamente la validez de la autoevaluación del alumnado como manera de tomar conciencia del propio progreso de su aprendizaje.

3.3. En relación al desarrollo de las lenguas extranjeras.

- Contacto con centros extranjeros para intercambios pedagógicos y escolares.
- Becas para estudios en el extranjero. Este curso escolar un sector de alumnado han solicitado beca de inmersión lingüística en nuestro país, y también se le ha concedido a profesorado que ha solicitado beca para el extranjero para estudio en verano. Hay que potenciar la solicitud de becas entre alumnado y profesorado.
- Proyectos Erasmus para realización de prácticas en el extranjero para alumnado de Ciclo Formativo. La elaboración de una carta ECHE es un paso para la consecución de este objetivo en los próximos cursos escolares. La dirección del Centro podría estudiar extender la enseñanza bilingüe a los ciclos formativos.
- Planificación del trabajo a desarrollar por el/la auxiliar de conversación en las reuniones de coordinación bilingüe y para la elaboración de materiales curriculares.
- Petición del programa de acogimiento de docente extranjero acordado en las reuniones de coordinación.

3.4. En relación a la coordinación con centros locales y comarcales.

- Participación en grupo de trabajo comarcal, con el objetivo de intercambiar experiencias y compartir recursos que mejoren la enseñanza bilingüe. Este curso escolar no se ha podido formar el grupo de trabajo por la negativa del profesorado de ANL a participar.
- Contacto con otros centros de la localidad (con responsables de las áreas lingüísticas) para debatir los problemas relacionados con el desarrollo de la competencia lingüística y hacer un programa coordinado de actuaciones.

4. DOCUMENTACIÓN ANEXA.

Incluida en el programa bilingüe.

11. ADECUACIÓN DEL PROGRAMA BILINGÜE AL PLAN DE MEJORA DISEÑADO POR EL CENTRO (curso 2017 / 2018)

Este programa bilingüe **contribuye con Plan de Mejora** diseñado por el centro reforzando los siguientes aspectos señalados en él, a destacar:

Sobre los objetivos priorizados:

1. Mejorar la convivencia en el centro: la metodología va encaminada a la mejora de la competencia lingüística con metodologías motivadoras que deben contribuir a la disminución del fracaso escolar y, por extensión, a la mejora de la convivencia.
2. Fomentar la lectura para mejorar la expresión y comprensión oral y escrita.
3. Reducir los índices de absentismo y abandono escolar en secundaria 4. Involucrar a las familias en el centro.

Sobre la **utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula** señalados en el Plan de Mejora, contribuye a desarrollar los siguientes:

2. 2. Se dedica habitualmente el tiempo de trabajo del aula al desarrollo efectivo del currículo, caracterizado fundamentalmente por el diseño y aplicación de tareas motivadoras para el alumnado que parten de situaciones-problema reales y se adaptan a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.
3. 3. Las actividades complementarias y extraescolares (*):
 - a) Se orientan a la realización de actividades que contribuyen al desarrollo del currículo.
 - c) Se diseñan teniendo en cuenta los intereses de los alumnos/as y sin discriminación por razones económicas

Sobre el punto 2, **La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente**, este programa favorece:

6. 6. Las Programaciones Didácticas incorporan métodos que tienen en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, que favorecen la capacidad de aprender por sí mismos y que promuevan el trabajo en equipo.

Sobre el punto 2.2 sobre el **desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje**, esta programación contribuye a su puesta en práctica:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.

- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación...

... **desarrollando las estrategias diseñadas en el Plan de Mejora**, a destacar:

3. Se aplica en el aula una dinámica basada en la utilización de diferentes estrategias metodológicas y propuesta de actividades variadas y cercanas a la realidad del alumno/a (de análisis, investigación, preparación de tareas, etc, no sólo de reproducción mecánica), orientadas al aprendizaje que se pretende conseguir, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales.
4. Se pone en situación al alumnado de integrar los aprendizajes, diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos.
6. Se propicia la participación e interacción activa del alumnado en el aula.
7. Se fomenta desde el centro una visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento, estableciendo el centro estrategias que propician las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

Igualmente, en este programa se defienden los planteamientos desarrollados en el **punto 4 del Plan de Mejora**:

La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

12. CONTENIDOS CIL (currículum integrado de las lenguas).

El modelo metodológico de la enseñanza bilingüe se basa en el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera (CIL). El pasado curso escolar se dieron los primeros pasos en esta dirección, y es necesario que queden reflejados en el proyecto educativo y en el programa bilingüe. Previamente deben quedar también reflejados en las programaciones didácticas de cada curso escolar.

CONTENIDOS CIL:

- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES RELACIONADAS CON LA ENSEÑANZA BILINGÜE.**

Cuando la asignatura se marque (*) significa que se estudia el contenido sin la implicación directa del departamento.

CONTENIDO	NIVEL	ASIGNATURAS	TEMPORALIZACIÓN
Córdoba	2º ESO	RELIGIÓN GEO e HIS INGLÉS	Mes de febrero (preparación previa 1er trimestre y mes de enero).
El Torcal de	3º ESO	GEO e HIS BIOLOGÍA EFI	Mes de abril

Antequera		INGLÉS(*)	
Gibraltar	1º ESO 1º y 2º FPB (viajan con los Ciclos)	BIOLOGÍA INGLÉS	Mes de abril (preparación previa marzo/abril)
Gibraltar	4º ESO 1º BACH. CICLOS	GEO e HIS(*) INGLÉS	Mes de abril (con estudio de contenidos en meses previos)
Sevilla (Gymkhana)	4º ESO	GEO e HIS(*) INGLÉS	Mes de abril
Riotinto	2º ESO	TECNOLOGÍA FyQ EPV GEO e HIS(*) INGLÉS	Mes de marzo (con estudio de contenidos en meses previos)

- **EFEMÉRIDES**

CONTENIDO	NIVEL	ASIGNATURAS	TEMPORALIZACIÓN
Acción de Gracias	1º ESO	GEO e HIS (*) INGLÉS	Mes de noviembre
Halloween	1º ESO	LENGUA EPV INGLÉS INGLÉS LIB	Finales de octubre principios de noviembre
Halloween	2º ESO	TECNOLOGÍA EPV MÚSICA FyQ INGLÉS	Finales de octubre principios de noviembre
Halloween	3º ESO	GEO e HIS LENGUA INGLÉS	Finales de octubre principios de noviembre
Concurso de postales navideñas	Todo el Centro	INGLÉS /LIB EPV	Mes de diciembre

Día de la Paz	4º ESO 1º BACH. CICLOS (película)	GEO e HIS INGLÉS	29 y 30 enero (con estudio de contenidos en meses previos).
---------------	--	---------------------	--

- **EUROPA Y EL PARLAMENTO EUROPEO.**

CONTENIDO	NIVEL	ASIGNATURAS	TEMPORALIZACIÓN
Europa y el Parlamento europeo	3º ESO	GEO e HIS CIUDADANÍA INGLÉS (*)	-Final de 3er trimestre (Ciudadanía). -2º trimestre (Geografía) con estudio previo (unidad 2)

13. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA BILINGÜE.

Nuestro Centro no puede continuar ignorando que **el fracaso escolar es endémico** y que **se está haciendo estructural también en los cursos de bachillerato**, donde el alumnado se encuentra sin salida pedagógica. Tampoco se ofertan plazas de Ciclos Formativos, en los que también repuntan cada vez más las carencias académicas. El mensaje parece haberse trasladado del anterior “no todo el mundo tiene por qué estudiar bachillerato” al subyacente “no todo el mundo tiene por qué estudiar”. ¿Qué alternativas se ofrecen a esos jóvenes?

Es urgente un debate sobre lo que está pasando y la coordinación de un plan de actuación que concluya en hacia dónde queremos dirigir el conocimiento, para que **la comunidad escolar tenga conciencia de ese proyecto elaborado, lo conozca y lo defienda**. Igualmente hay que poner en marcha el programa bilingüe mediante una **comisión evaluadora que haga balance** periódico de los resultados, habiéndose acordado en las reuniones de coordinación **una reunión en enero o febrero y otra a final de curso**.

1. Composición de la comisión evaluadora:

- Un miembro de inspección.
- Un miembro de la dirección.
- Un profesor/a de ANL y otro/a del área lingüística.
- Un representante de alumnado de cada nivel (de 1º a 4º ESO).
- Padres (un miembro de la AMPA y una persona delegada de padres elegida entre ellos/as).

2. Parámetros de evaluación:

- **Evaluación del programa bilingüe en relación al Proyecto Educativo del Centro.**

- 2.1. Explicita en el proyecto educativo el modelo metodológico de la enseñanza bilingüe basado en el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.
- 2.2. Incluye en el proyecto educativo las medidas de atención a la diversidad en los grupos bilingües.
- 2.3. Incorpora el CIL (currículum integrado de lenguas) en el marco del Proyecto Lingüístico de Centro.
- 2.4. Especifica las tareas del/a auxiliar de conversación.
- 2.5. Especifica las tareas de la persona responsable de la coordinación bilingüe.
- 2.6. Recoge las actividades extraescolares relacionadas con la enseñanza bilingüe.

- **Evaluación de las actuaciones metodológicas.**

- **a/ Evaluación de objetivos, planificación y coordinación interdepartamental.**

- 2.7. Se definen objetivos lingüísticos generales para la mejora de la competencia lingüística de las diversas lenguas empleadas en el Centro.
- 2.8. Se recogen iniciativas y recomendaciones para la mejora de la competencia lingüística teniendo en cuenta la situación de partida.
- 2.9. Se identifican en las ANLs las competencias lingüísticas específicas.
- 2.10. Se realizan proyectos interdisciplinares con una actuación metodológica planificada y objetivos comunes.
- 2.11. Se favorece el aprendizaje por proyectos y el aprendizaje colaborativo.
- 2.12. Se definen los criterios e instrumentos relacionados con la evaluación en todas las ANLs y el alumnado es consciente de ellos.
- 2.13. Favorece la autoevaluación del alumnado (uso de portfolio).

- **b/ Evaluación de objetivos, planificación y coordinación con planes y proyectos.**

- 2.14. Conecta objetivos con los establecidos en los planes y proyectos educativos del Centro (Escuela Espacio de Paz, Plan Lector, Proyecto *Comunica*, Proyecto Lingüístico).
- 2.15. Realiza una planificación lectora con la finalidad de propiciar la comunicación lingüística. Explora textos comunicativos en las asignaturas de contenidos científicos (textos, términos, glosarios, preguntas de comprensión...) y explota estos textos en la comunicación oral.
- 2.16. Dinamiza las propuestas de mejora en la competencia lingüística en L1 según los criterios establecidos por el Centro (ver punto 8 del programa bilingüe: Medidas para mejorar la competencia lingüística en L1).

- **c/ Evaluación de la propuesta de mejora en competencia lingüística en L1.**

- 2.17. El procedimiento de mejora en lectura y adquisición de vocabulario se realiza adecuadamente (difusión de lecturas / realización/ corrección / evaluación).
- 2.18. El procedimiento de mejora en la ortografía se realiza adecuadamente (banco de palabras y evaluación).
- 2.19. Se llevan a cabo mecanismos de participación de padres y alumnado.

- **Evaluación de los mecanismos de difusión del programa bilingüe:**

- 2.20. La enseñanza bilingüe tiene un espacio específico en la web del centro donde figuran documentos de organización y materiales.
- 2.21. Se promueve el contacto entre centros para intercambio de buenas prácticas que fomenten la mejora educativa.

3. Indicadores de evaluación:

Cada parámetro se evalúa con cuatro indicadores:

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

4. ANEXO: Parámetros de evaluación.

• **Evaluación del programa bilingüe en relación al Proyecto Educativo del Centro.**

- 1. Explicita en el proyecto educativo el modelo metodológico de la enseñanza bilingüe basado en el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

- 2. Incluye en el proyecto educativo las medidas de atención a la diversidad en los grupos bilingües.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

- 3. Incorpora el CIL (currículum integrado de lenguas) en el marco del Proyecto Lingüístico de Centro.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

- 4. Especifica las tareas del/a auxiliar de conversación.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

- 5. Especifica las tareas de la persona responsable de la coordinación bilingüe.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

- 6. Recoge las actividades extraescolares relacionadas con la enseñanza bilingüe.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

• **Evaluación de las actuaciones metodológicas.**

a/ Evaluación de objetivos, planificación y coordinación interdepartamental.

- 7. Se definen objetivos lingüísticos generales para la mejora de la competencia lingüística de las diversas lenguas empleadas en el Centro.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

8. Se recogen iniciativas y recomendaciones para la mejora de la competencia lingüística teniendo en cuenta la situación de partida.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

9. Se identifican en las ANLs las competencias lingüísticas específicas.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

10. Se realizan proyectos interdisciplinares con una actuación metodológica planificada y objetivos comunes.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

11. Se favorece el aprendizaje por proyectos y el aprendizaje colaborativo.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

12. Se definen los criterios e instrumentos relacionados con la evaluación en todas las ANLs y el alumnado es consciente de ellos.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

13. Favorece la autoevaluación del alumnado (uso de portfolio).

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

b/ Evaluación de objetivos, planificación y coordinación con planes y proyectos.

14. Conecta objetivos con los establecidos en los planes y proyectos educativos del Centro (Escuela Espacio de Paz, Plan Lector, Proyecto *Comunica*, Proyecto Lingüístico).

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

15. Realiza una planificación lectora con la finalidad de propiciar la comunicación lingüística. Explora textos comunicativos en las asignaturas de contenidos científicos (textos, términos, glosarios, preguntas de comprensión...) y explora estos textos en la comunicación oral.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

16. Dinamiza las propuestas de mejora en la competencia lingüística en L1 según los criterios establecidos por el Centro (ver punto 8 del programa bilingüe: Medidas para mejorar la competencia lingüística en L1).

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

c/ Evaluación de la propuesta de mejora en competencia lingüística en L1.

17. El procedimiento de mejora en lectura y adquisición de vocabulario se realiza adecuadamente (difusión de lecturas / realización/ corrección / evaluación).

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

18. El procedimiento de mejora en la ortografía se realiza adecuadamente (banco de palabras y evaluación).

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

19. Se llevan a cabo mecanismos de participación de padres y alumnado.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

• **Evaluación de los mecanismos de difusión del programa bilingüe:**

20. La enseñanza bilingüe tiene un espacio específico en la web del centro donde figuran documentos de organización y materiales.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

21. Se promueve el contacto entre centros para intercambio de buenas prácticas que fomenten la mejora educativa.

MEJORABLE	SUFICIENTE	BIEN	EXCELENTE
-----------	------------	------	-----------

14. NORMATIVA

- Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 29 de junio de 2011, por la que se establece el procedimiento para la autorización de la enseñanza bilingüe en los centros docentes de titularidad.
- Orden de 18 de febrero de 2013, por la que se modifican la de 28 de junio de 2011 y la de 29 de junio de 2011.
- Orden de 1 de agosto de 2016 por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Instrucciones de 7 de junio, de la Dirección general de Innovación, sobre la organización y el funcionamiento de la enseñanza bilingüe para el curso 2017/18.
- Instrucciones de 30 de junio de 2017, de la dirección general de innovación, sobre auxiliares de conversación para el curso escolar 2017/18.
- Orden de 3 de septiembre de 2010, por la que se establece el horario de dedicación del profesorado responsable de la coordinación de los planes y

programas estratégicos que desarrolla la Consejería competente en materia de educación.

- Orden de 27 de diciembre de 2016, por la que se resuelve el procedimiento para el reconocimiento de la acreditación de los niveles de competencia del ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía Convocatoria 2016.

15. BIBLIOGRAFÍA.

- Jornadas del CEP de 7 de septiembre de 2017: Evaluar por competencias.
- Actuaciones relacionadas con la enseñanza bilingüe curso 2017-2018, Francisco Ponce Capitán, responsable provincial de plurilingüismo (Delegación territorial de educación de Sevilla).
- Jornadas del CEP Formación inicial para la práctica docente en centros bilingües de 27/28 de septiembre:
 - Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas, Víctor Pavón Vázquez (Universidad de Córdoba).
 - Taller: enseñanza bilingüe en el IES El Fontanal (Lebrija).
 - Coordinación bilingüe: atención a la diversidad, Almudena Romero Romero (IES Jacaranda-Brenes).
 - Currículo integrado de las lenguas, Francisco Lorenzo Bergillos.
 - Diseño y puesta en Práctica del CILs, Carmen Mellado Álvarez (IES Albert Einstein).
 - El trabajo de los Auxiliares de Conversación, Delfina Cuevas González (IES Ciudad Jardín- Sevilla).
 - Evaluación y portfolio, M^a Dolores Aceituno Laguna (IES Llanes- Sevilla).
- “El bilingüismo y los programas bilingües como problema en (y de) la escuela pública”. pensarlaeducacionhu, 2 de febrero de 2017.

16. PROGRAMACIÓN DE LAS ÁREAS NO LINGÜÍSTICAS (ANLs)

Propuestas realizadas por:

Juan Lugo Orozco (Matemáticas).

Marta Reyes Vilariño (Matemáticas).

Fernando Camas Gallego (Música).

Isabel M^a Ortigosa Melero (Educación Física).

Manuel Jesús Jiménez Borreguero (Tecnología).

Luis Moreno Tejedor (Física y Química).

María del Mar Díaz Sánchez (Educación para la Ciudadanía)

Álvaro Navarro Ruiz (Geografía e Historia).

Jesús Lara Pedraja (Geografía e Historia).

Ángel Méndez Granados (Geografía e Historia).

Raquel M^a Mauriño Campanario (Biología).

1. MATEMÁTICAS

Durante el presente curso esta materia se encuentra incluida dentro del proyecto bilingüe del centro. Esto significa que en los grupos de 1º ESO y en dos grupos de 4º ESO la materia será impartida tanto en lengua castellana como en una lengua extranjera, en nuestro caso el inglés.

El objetivo del plan es mejorar las capacidades lingüísticas del alumnado en esta lengua extranjera incluyendo el trabajo específico de determinadas materias en esta lengua. De esta manera, a la vez que se desarrollan los objetivos y contenidos propios de las Matemáticas, el alumno mejorará su nivel de competencia en inglés y adquirirá un vocabulario específico de gran utilidad vinculado a la materia.

Según la normativa reguladora de los centros educativos participantes en el programa de bilingüismo en Andalucía (orden de 28 de junio de 2011 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía):

- En la evaluación del área de matemáticas primará el currículo propio del área sobre las producciones lingüísticas en inglés (en adelante L2). Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación del área, materia o módulo profesional no lingüístico, en su caso, para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo.

- Las materias no lingüísticas incluidas dentro del proyecto bilingüe habrán de impartir al menos el 30% de sus contenidos en la lengua extranjera propia del programa bilingüe del centro. Dado que nuestro objetivo es potenciar los resultados y beneficios del bilingüismo, se considera oportuno concentrar en sesiones completas el trabajo específico en inglés. De esta forma, al menos, se desarrollará semanalmente una o dos clases en las que la lengua usada principalmente para el desarrollo de la misma sea el inglés.

La dinámica de trabajo que se seguirá para el trabajo en inglés de la materia se llevará a cabo de forma coordinada con la profesora responsable del proyecto bilingüe en el centro. El profesor de la materia se seleccionarán los contenidos que se considere más oportunos para su trabajo en inglés y preparará los materiales que resulten necesarios (fichas, textos, problemas, vídeos) para su desarrollo en clase. Se usará la reunión semanal para coordinarse con la coordinadora del plan bilingüe y con el/la auxiliar de conversación.

Se buscará trabajar en inglés aquellos contenidos de la materia que por sus características puedan resultar más útiles para el trabajo de las competencias lingüísticas en la lengua extranjera (tiempos verbales, expresiones gramaticales) y la adquisición de un vocabulario específico vinculado a las Matemáticas y que pueda resultar de utilidad al alumnado en su uso del inglés. En la impartición directa de las clases el profesor de la materia contará con el apoyo de una auxiliar de conversación nativa. En este curso aún no ha llegado el/a auxiliar de conversación porque la persona inicialmente propuesta a rechazado este puesto.

El trabajo desarrollado por los alumnos en las clases de la materia en la lengua extranjera (realización de actividades propuestas, participación, actitud positiva hacia el trabajo) contará con su valoración específica dentro del sistema de evaluación y calificación de la materia. Asimismo, podrán ser objeto de evaluación en las pruebas escritas los contenidos específicos de la materia que sean desarrollados durante las clases impartidas en inglés.

Se usarán los criterios de evaluación y calificación comunes que quedan recogidos en el Proyecto Educativo de nuestro Centro y que aparecen reflejados en el apartado Instrumentos de evaluación en la ESO. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en nuestra materia, en su caso, para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado en cada uno de los apartados que se ponderan: Observación continuada, pruebas, comportamiento, etc. "

PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA

INTRODUCCIÓN

Dentro del proyecto bilingüe del Centro, Educación Física aparece como asignatura bilingüe en 3º y 4º de ESO, acogándose al programa bilingüe **todas las líneas de ambos niveles**. Así, los grupos bilingües son los siguientes:

- 3º ESO A-B-C-D-E
- 4º ESO A-B-C-D

Estas clases serán impartidas por la profesora del departamento de Educación Física Isabel María Ortigosa Melero. Contarán con una carga lectiva de **dos horas semanales**, de las cuales la parte inicial y final (calentamiento y vuelta a la calma) se desarrollará en inglés a través de la expresión oral, ajustándose siempre al nivel del alumnado.

Estos cursos están sujetos a la programación del departamento de Educación Física en cuanto a objetivos, contribución a la adquisición de competencias clave y contenidos (Salud y calidad de vida, Condición física y motriz, Juegos y deportes, Expresión corporal y Actividades físicas en el medio natural). En dicha programación, se desarrollan y concretan dichos elementos didácticos.

PROPUESTA DIDÁCTICA PARA TRABAJAR LAS 4 HABILIDADES BÁSICAS: LISTENING, SPEAKING, READING and WRITING.

A continuación, se explica cómo se trabajan en clase cada una de las cuatro habilidades o destrezas básicas características de los idiomas:





listening

- El profesorado hablará la mayoría del tiempo en inglés realizando traducciones puntuales en aquellos contenidos de especial dificultad o importancia para la materia, así como con el alumnado que tenga especial dificultad para seguir la materia íntegramente en inglés.
- Uso frecuente de recursos audiovisuales en inglés, como videos en Youtube, presentaciones powerpoint, audios, etc.



speaking

- Se exigirá al alumnado que utilice el inglés en clase a diario, siempre que sea posible.
- Actividades de evaluación específicas para evaluar la capacidad de utilizar el inglés de manera fluida en cada evaluación.



reading

- Lectura frecuente de artículos novedosos relacionados con la unidad didáctica tratada.
- Búsqueda en internet sobre noticias, actualidad y artículos de investigación sobre diferentes temáticas relacionadas con la asignatura.



writing

- Realización de trabajos monográficos relacionados con la unidad didáctica trabajada en clase en inglés.

RESUMEN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS BILINGÜES POR CURSOS Y TRIMESTRE.

	FIRST TERM	SECOND TERM	THIRD TERM
3 ESO	Dirigir un calentamiento específico en inglés (W, S)	Artículo de investigación: mujeres destacadas en el mundo del deporte. (R, W, S)	Micro-teatro: interpretación de escenas de acción y terror. (L, S)
	Exposición y discusión sobre los resultados de los test de Condición Física (S)	Visualización de videos de las mejores jugadas de chicas en diferentes deportes. (L)	Match de improvisación II (R, S)
	Visualización de videos de sesiones de entrenamiento de la fuerza y la resistencia (L, R)	Elaboración de un poste sobre un deporte de adversario (R, W)	Interpretación de obra grupal: ACCIÓN Y TERROR. (S, L, W)
4 ESO	Diseñar y dirigir un calentamiento específico en inglés (W, S)	Artículo de investigación: deportes y nuevas tecnologías. (R, W, S)	Micro-teatro: interpretación de escenas dramáticas. (L, S)
	Exposición y discusión sobre los resultados de los test de Condición Física (S)	Visualización videos sobre polémicas deportivas. (L)	Match de improvisación III (R, S)
	Visualización de videos sobre motivación deportiva y búsqueda de nuevas tendencias en entrenamiento deportivo (L, R)	Elaboración de un poste sobre un evento deportivo. (R, W)	Interpretación de obra grupal: DRAMA. (S, L, W)

*** L: LISTENING / S: SPEAKING / R: READING / W: WRITING**

ASPECTOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON LA PARTE BILINGÜE DE LA MATERIA.

La evaluación se centrará tanto en el trabajo realizado en las clases desde el punto de vista práctico (utilización de vocabulario específico), como en la realización de trabajos teórico- prácticos relacionados con los contenidos trabajados.

Con relación a los trabajos teórico- prácticos, se entregarán en inglés en la medida de lo posible. Sin embargo, en la corrección de los mismos se deberá tener en cuenta, de acuerdo con la legislación vigente, únicamente los conocimientos relativos a la materia por parte del alumnado, ya sea en castellano o en inglés.

Desde el punto de vista de la expresión oral, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Saber interpretar instrucciones en inglés para realizar los ejercicios y actividades programados en las diferentes Unidades Didácticas.
- ✓ Comprender e interpretar enunciados escritos en inglés en los trabajos teórico-prácticos y contestar correctamente a las preguntas que se piden.
- ✓ Saber redactar en inglés las actividades propuestas en la parte práctica de la asignatura.
- ✓ Disponer de autonomía suficiente para poder preguntar, expresarse, contestar, etc., durante las clases de Educación Física.
- ✓ Seguimiento y participación en las actividades propuestas en clase.
- ✓ Seguimiento del trabajo diario y del esfuerzo personal por aprender el *vocabulario específico de cada unidad didáctica*.

Anexo I: Física y Química bilingüe 2 ESO

Identificación:

El presente anexo a la programación didáctica va dirigida a alumnado bilingüe de 2º ESO de Física y Química. Hay 5 grupos de alumnos bilingües, que presentan un nivel poco homogéneo de inglés.

Temporalización:

La temporalización de los temas se muestra en la tabla siguiente, se indica la relación entre los bloques de contenido y las unidades didácticas:

Unidades didácticas Física y Química 2 ESO	Bloque de contenidos					Trimestre	Sesiones
	1	2	3	4	5		
UD. 1. La actividad científica	X					1	15
UD. 2. La materia y sus estados	X	X				1	15
UD. 3. La materia y su estructura	X	X				2	15
UD. 4. Los cambios físicos y químicos.	X		X			2	15
UD. 5. El movimiento y las fuerzas.	X			X		2	15
UD. 6. La energía	X				X	3	15
UD. 7. La luz y el sonido	X				X	3	15

En cada tema se introducirán los contenidos de apartados seleccionados en inglés empleando fichas y diferentes materiales de apoyo.

Metodología en los grupos bilingües

Las orientaciones metodológicas tendrán como objetivo fundamental el desarrollo de la competencia comunicativa a través de las cuatro destrezas básicas: comprensión oral, comprensión escrita, producción oral y producción escrita. En los grupos bilingües se trabajarán estas cuatro destrezas en inglés, prestando especial atención a la comprensión y producción oral. Con este objetivo, se realizarán actividades diversas como visualización de videos y “listenings” con actividades de comprensión oral, conversaciones entre los alumnos, exposiciones orales por parte del alumnado, etc. Así mismo, las actividades escritas serán leídas y corregidas en clase con el fin de trabajar la pronunciación. Se llevarán a cabo situaciones comunicativas variadas como diálogos entre el profesor y los alumnos o entre los propios alumnos, y siempre adaptadas al nivel del grupo ya que no debemos olvidar que estos alumnos no proceden de un Programa Bilingüe. Será de forma gradual a lo largo del curso y, posteriormente, a través de los siguientes cursos en que se extienda el Proyecto Bilingüe. Todos los grupos bilingües cuentan con dos sesiones al mes en las que la auxiliar de conversación trabajará principalmente las destrezas en comunicación oral.

Para trabajar la producción y comprensión escrita, se desarrollarán contenidos de repaso en clase y se realizarán actividades diversas de comprensión de textos y producciones escritas. Las actividades serán lo más variadas posible y siempre acordes al nivel del grupo. Estas actividades estarán recogidas en el cuaderno de clase y en fichas específicas.

También se propondrán trabajos monográficos en los que el alumnado deberá hacer uso de las TICs (Tecnologías Información y Comunicación) para la búsqueda de información y presentación de los mismos. El docente proporcionará al alumnado páginas Web en inglés para orientar su trabajo, así como orientaciones específicas para el desarrollo del mismo.

Para conseguir que el alumnado adquiriera las destrezas comunicativas en lengua inglesa además de conseguir los conocimientos correspondientes a la materia de ciencias de la naturaleza, las clases se desarrollaran de la siguiente manera:

- a) De las tres sesiones semanales, dos de ellas se desarrollarán en castellano y la tercera se realizará en inglés.
- b) Durante la sesión en inglés se trabajarán contenidos ya vistos y explicados anteriormente, por lo que al alumnado le servirá como repaso.
- c) Se trabajará de forma gradual para que el alumnado desarrolle las destrezas básicas y sea capaz de comunicarse de forma oral y escrita.

Actividades que estimulan el hábito de lectura.

Dentro de los grupos bilingües, también se trabajará la lectura en inglés. Se emplearan textos relacionados con los contenidos, dedicándole especial atención a la fonética del texto y a su comprensión. Para ello, se trabajará la lectura en clase y se realizarán actividades de comprensión lectora de cada uno de los textos.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

12. ENSEÑANZA BILINGÜE EN EL DEPARTAMENTO

Durante este curso académico tanto la Educación para la ciudadanía y los derechos humanos como el taller de ciudadanía serán las materias integradas en el programa bilingüe del centro.

Tal y como recoge la ORDEN de 28 de junio de 2011, que regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía en su capítulo III, en la evaluación de las áreas, materias o módulos profesionales no lingüísticos primarán los currículos propios del área, materia o módulo profesional sobre las producciones lingüísticas en la L2. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación del área, materia o módulo no lingüístico, en su caso, para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo.

El objetivo, por tanto, que seguiremos será el de mejorar la competencia lingüística en inglés, tanto a nivel oral como escrito.

La metodología consistirá en introducir un vocabulario propio de la temática estudiada y el de integrar en la conversación diaria expresiones en inglés, de tal manera que se profundice en la familiarización con el idioma.

La evaluación se llevará a cabo a través de la observación diaria, en la que se tomará nota del uso de esas expresiones que los alumnos realizan en el aula. También, en las pruebas escritas se pondrá un ejercicio extra en inglés, que de forma voluntaria, los alumnos podrán realizar para subir nota. En ningún caso, la no participación en estas actividades supondrá ningún tipo de penalización.

Tras la evaluación inicial, se ha detectado el escaso interés de los alumnos por las actividades que no tienen carácter obligatorio, por lo que no dedican ningún esfuerzo a estas. En consecuencia, vamos a tratar de introducir algunos ejercicios de forma colectiva en clase, para intentar despertar el entusiasmo.

TECNOLOGÍA

a. Sobre la metodología en relación a la docencia bilingüe.

En atención a la normativa reguladora de los centros educativos participantes en el programa de bilingüismo en Andalucía (orden de 28 de junio de 2011 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía), emplearemos un 30% de nuestras clases a la docencia bilingüe, contando para ello con el apoyo de una auxiliar de conversación.

Con este propósito, nuestra metodología se basará en intentar forzar el empleo del inglés en nuestra material incentivando con remuneración académica el esfuerzo que supone el empleo de una lengua distinta de la nativa. Para conseguir esto actuaremos desde dos frentes; por un lado montaremos en nuestro taller proyectos y experiencias relacionadas con los contenidos vistos en clase y por otro impartiremos clases empleando el inglés.

En el primer caso contaremos con el auxilio de la auxiliar de conversación en inglés, la cual explicará procedimientos tecnológicos simples a la alimón con el profesor del área y responderán a las dudas del alumnado que aparecerán con la acometida de esas experiencias empleando el inglés. Esto no debe representar un impedimento al alumnado ya que en las clases previas el profesor de tecnología y explicado la práctica y los fundamentos de esta en español, pero en la práctica, al realizar los montajes aparecerán dudas e imprevistos a nuestros alumnos y es este hecho el que pretendemos aprovechar para forzar el uso del inglés ya que estas explicaciones adicionales solo serán atendidas si se realizan en inglés y además las respuestas se darán en inglés.

En cuanto a la impartición de clases teóricas, que era nuestro otro frente, estas no supondrán la adquisición de nuevos contenidos sino la traslación de contenidos tratados en español al ámbito anglosajón, que no solo supone un vocabulario diferente sino diferentes unidades y diferentes normalizaciones (por ejemplo a la hora de expresar cantidades,) y el afianzamiento de estos. A la hora de llevarlo a la práctica, esto se traduce en la construcción de un glosario de términos y expresiones tecnológicas, en el empleo de juegos y en la realización de breves exámenes orales-desafíos.

Podemos resumir todo lo anteriormente expuesto diciendo que nuestro objetivo es incrementar el vocabulario del alumnado con términos y expresiones anglosajonas relativos al ámbito tecnológico y tratar de mejorar las habilidades comunicativas de nuestro alumnado en lengua inglesa (tanto la comprensión como la expresión) apoyándonos para ello en nuestra auxiliar de conversación, la cual constituye el patrón de referencia tanto en cuanto a pronunciación como en la gramática. Para ello nos apoyaremos en actividades que requieren poco conocimiento de la materia pero que dan juego para que los alumnos se vean forzados a usar el inglés. Las lagunas de conocimiento que en relación a nuestra materia posea la auxiliar de conversación serán solventadas con una explicación por parte del profesor de tecnología y por el empleo guiones escritos.

Dado que en el taller de tecnología los alumnos trabajan por grupos una misma batería preguntas puede ser usada repetidas veces. Imaginemos por ejemplo vamos a realizar un montaje en el taller con el objetivo de comparar las asociaciones serie y paralelo. La misión de la auxiliar sería explicar cómo disponer físicamente los dispositivos electrónicos en la placa de prototipos para lo cual se auxiliaría de un guión que yo le proporcionaría y luego iría pasando por las distintas mesas de trabajo realizando en cada una de ellas las mismas cuatro preguntas (una pregunta por cada miembro del grupo):

¿En qué caso circula más corriente por el circuito?

¿En qué caso la caída de tensión es mayor?

¿En qué circuito se interrumpe el paso de corriente si elimino una resistencia?

¿En qué circuito se consume mayor potencia?

3º ESO GEOGRAFÍA E HISTORIA BILINGÜE INGLÉS IES DELGADO BRACKENBURY

Durante el presente curso esta materia se encuentra incluida dentro del proyecto bilingüe del centro. Esto significa que la materia será impartida tanto en lengua castellana como en una lengua extranjera, en nuestro caso el inglés. El objetivo del plan es mejorar las capacidades lingüísticas del alumnado en esta lengua extranjera

incluyendo el trabajo específico de determinadas materias en esta lengua. De esta manera, a la vez que se desarrollan los objetivos y contenidos propios de las Ciencias Sociales, el alumno mejorará su nivel de competencia en inglés y adquirirá un vocabulario específico de gran utilidad vinculado a la materia.

Según la normativa reguladora de los centros educativos participantes en el programa de bilingüismo en Andalucía (**orden de 28 de junio de 2011** de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y **Orden de 1 de agosto de 2016**, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.), las materias incluidas dentro del proyecto bilingüe habrán de impartir al menos el 50 % de sus contenidos en la lengua extranjera propia del programa bilingüe del centro. En nuestro caso, la materia Geografía e Historia de 3º ESO es la que este año se imparte en la modalidad de bilingüe tras decisión unilateral del Equipo Directivo de nuestro centro para el curso 2017/2018. Dicha asignatura cuenta con un horario lectivo de 3 horas semanales, lo que supondría la impartición de la materia en inglés durante 1 h 30 m semanales. Dado que la partición de una de las tres clases semanales puede no resultar la mejor forma para trabajar la materia y dado que nuestro objetivo es potenciar los resultados y beneficios del bilingüismo, se considera oportuno concentrar en sesiones completas el trabajo específico en inglés. De esta forma, se desarrollará semanalmente una clase bilingüe y, en semanas alternas, una segunda clase más, sumando así el 50 % del total del horario lectivo mensualmente.

La dinámica de trabajo que se seguirá para el trabajo en inglés de la materia se llevará a cabo de forma coordinada con la profesora responsable del proyecto bilingüe en el centro. En las reuniones semanales entre el coordinador bilingüe y el profesor de la materia se seleccionarán los contenidos que se considerarán más oportunos para su trabajo en inglés y se prepararán o se trabajarán los materiales que resulten necesarios (fichas, textos, mapas, vídeos) para su desarrollo en clase. Se buscará trabajar en inglés aquellos contenidos de la materia que por sus características puedan resultar más útiles para el trabajo de las competencias lingüísticas en la lengua extranjera (tiempos verbales, expresiones gramaticales) y la adquisición de un vocabulario específico vinculado a la especialidad Geografía e Historia que pueda resultar de utilidad al alumnado en su uso del inglés. En la impartición directa de las clases el profesor de la materia contará con el apoyo de un auxiliar de conversación nativo a partir de que este se incorpore si esto así ocurre.

El trabajo desarrollado por los alumnos en las clases de la materia en la lengua extranjera (realización de actividades propuestas, participación, actitud positiva hacia el trabajo, etc.) contará con su valoración específica dentro del sistema de evaluación y calificación de la materia. Asimismo, podrán ser objeto de evaluación en las pruebas escritas los contenidos específicos de la materia que sean desarrollados durante las clases impartidas en inglés. En todo caso y atendiendo a la normativa reguladora en materia de bilingüismo, estas actividades realizadas en lengua inglesa nunca supondrán un perjuicio en la evaluación del alumnado, sino que serán valoradas siempre de forma positiva, prevaleciendo en todo caso la superación de los objetivos específicos de la materia Geografía e Historia.

Introducción.

En este curso 2017-2018, la pretensión del Departamento de Música es ampliar los conocimientos y la capacidad comunicativa de nuestros alumnos en lengua inglesa. Esto se llevará a cabo haciendo un mayor uso del inglés en nuestra aula y centrándonos de manera más específica en los aspectos musicales de la cultura británica y norteamericana.

En cuanto a la programación, aunque se tomará como referencia las pautas de la Programación General del Departamento, concretamos los siguientes aspectos para la Sección Bilingüe.

Objetivos.

Los objetivos para la sección bilingüe en primero y segundo de ESO, además de los que especificamos en los apartados de la programación para todos los grupos, incluirán los siguientes apartados:

- Mejorar la comprensión auditiva, oral y escrita de nuestros alumnos centrándonos en el uso de un vocabulario específicamente musical en lengua inglesa.
- Mejorar su pronunciación, la capacidad de comprensión y ampliar su vocabulario, mediante la interpretación vocal de canciones británicas y norteamericanas.
- Profundizar en los aspectos de la cultura norteamericana y británica más significativos en la Historia de la Música.
- Desarrollar la creatividad de nuestros alumnos realizando diversas tareas de interpretación musical y creación audiovisual, utilizando la lengua inglesa como lengua vehicular.

Contenidos.

Al final de cada unidad, además de las actividades de carácter práctico que se realizarán en inglés, se llevarán a cabo actividades relacionadas con los contenidos teóricos contemplados en primero y segundo de ESO. Nuestra pretensión es ampliar los términos trabajados en español a la lengua inglesa y así mejorar el vocabulario

específico musical y las posibilidades comunicativas de nuestros alumnos en el campo musical.

Para dar estos contenidos en lengua inglesa, utilizaremos como material de apoyo los libros de texto *A world of sounds B-C* de la editorial Marfil, los libros bilingües de clave A y B de Mac Graw Hill y diferentes recursos digitales en inglés.

También propondremos actividades de carácter oral en las que nuestros alumnos desarrollen su autonomía y ellos mismos presenten en inglés parte de los contenidos estudiados en el currículo.

Criterios de calificación.

Tendremos en cuenta para los cursos bilingües las siguientes consideraciones:

- Los exámenes teóricos tendrán una o varias preguntas extra para subir nota en la que los alumnos tendrán la oportunidad de mostrar su capacidad de comprensión de los contenidos teóricos en lengua inglesa.
- Las piezas musicales trabajadas de forma práctica tendrán relación, dentro de las posibilidades que nos da el currículo, con diferentes aspectos de las culturas inglesa y americana, siendo calificados los exámenes prácticos de igual modo que en los cursos no bilingües.
- Las actividades que se realicen aparte de los contenidos teóricos procurarán incluir la lengua inglesa en su desarrollo para que los alumnos mejoren sus habilidades orales y escritas en esta lengua.

Metodología.

La metodología en la sección bilingüe seguirá en líneas generales la planteada en la programación de música, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Se realizarán actividades musicales de interpretación vocal, instrumental y corporal que coincidan con aspectos importantes de la cultura inglesa como Halloween, Christmas, etc.

Se trabajará repertorio de grupos musicales, artistas y géneros fundamentales para entender el desarrollo de la cultura musical inglesa y americana: géneros de pop y rock, Jazz y Musicales con grupos y artistas como *The Beatles, Adele, Louis Armstrong, ABBA*, etc.

Se utilizarán webs con actividades musicales que nos permitan profundizar en los contenidos teóricos trabajados en clase.

Se realizarán visionados de vídeos cortos en inglés, relacionados con los contenidos marcados en la programación con un lenguaje accesible para el nivel de nuestros alumnos.

Para valorar el uso de un vocabulario concreto y una pronunciación correcta, contaremos con la ayuda de un auxiliar de conversación, con la que trabajaremos las diversas actividades propuestas de manera conjunta. De este modo procuraremos que el desarrollo de las capacidades de nuestros alumnos en los niveles que nos hemos marcado sea óptimo.

También realizaremos en la medida de lo posible actividades extraescolares con los grupos bilingües para que refuercen los contenidos en inglés.

17.MEMORIAS DEL PROFESORADO DE MATERIAS DE ANLs.

a. Memoria del departamento de EPV.

En el Departamento de Dibujo se imparte una enseñanza bilingüe para la materia de EPVA en las cinco líneas de 2º de la ESO.

No se ha realizado una adaptación o cambio en la programación salvo la incorporación aspectos relativos a la cultura de la lengua inglesa.

Los contenidos dados han sido los planteados para la asignatura y han sido desarrollados en su totalidad. Determinados contenidos se han visto reforzados puesto que las sesiones en inglés realizadas siempre han contribuido a la fijación de los mismos.

Los objetivos propuestos se han alcanzado en mayor o menor medida:

- Se ha trabajado el vocabulario específico de la materia en lengua inglesa.
- Se ha potenciado la participación activa de todos los alumnos, de forma que las clases adquieran el mayor grado posible de interacción y dinamismo, entre los alumnos, pero sobre todo entre el alumnado y el profesor. Este objetivo, en determinados casos, ha sido complicado de conseguir, ya que una numerosa parte del alumnado carece de interés hacia la lengua inglesa y se niega a participar en dicho idioma.
- Se ha garantizado que la materia no se vea disminuida o perjudicada por la inclusión de una segunda lengua ya que, a pesar de disponer de 2 horas a la semana únicamente, el hecho de tener la asignatura una gran parte práctica se ha podido desarrollar con normalidad.

En cuanto a la metodología, al ser la enseñanza bilingüe un programa dirigido a todo el alumnado, y debiendo, por tanto, contemplar la atención a aquellos alumnos y alumnas que presentan necesidades específicas de apoyo educativo, se ha hecho uso para ello, de adaptaciones no significativas y se han propuesto alternativas metodológicas y de

evaluación acordes con las necesidades de dicho alumnado. Este punto ha resultado especialmente difícil en determinados grupos debido a la falta de interés en el programa de los alumnos.

- Se han proyectado presentaciones con mucha carga de imágenes que han contribuido de forma notable a que se puedan seguir las explicaciones con cierta fluidez.
- A la dificultad de la comprensión de los conceptos se une la del idioma, por ello, siempre se ha hecho una explicación previa en la sesión no bilingüe que se ha reforzado con la sesión en inglés.
- Como viene siendo habitual en el área, la asignatura se fundamenta en la praxis, en los trabajos de aula que se han organizado de manera individual o grupalmente en determinados casos. Mientras los alumnos trabajan, se les han ido dando instrucciones y explicaciones en inglés, siempre partiendo de la necesidad de entendimiento del alumno, y se anima a los alumnos a dialogar y pedir soporte en este idioma al profesor, no habiéndose logrado el objetivo en muchas clases.

EVALUACIÓN BILINGÜE

En la evaluación ha primado el currículo propio de la asignatura de Educación Plástica y visual sobre las producciones lingüísticas en la lengua inglesa. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en inglés han sido tenidas en cuenta en la evaluación de la asignatura para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado.

Por ello el uso del inglés por aplicación en la vida diaria del aula será evaluado de forma progresiva en los siguientes porcentajes: en la primera evaluación, un 5% de la nota final corresponderá a este concepto, en la segunda y tercera evaluación, un 10% de la nota final. El 100% de la nota corresponde la consecución de los objetivos generales y específicos de EPV para 2º de ESO, siendo la evaluación de la parte bilingüe extra sobre ese 100%.

b. Memoria del departamento de MÚSICA.

● NIVEL DE LOS ALUMNOS Y DESARROLLO DE LAS CLASES

El nivel de los alumnos es medio en los cursos de 1º C y 2º B (el grupo no PMAR) y bajo en 1º E y D y 2º D y E, además del grupo PMAR de 2º B. Los grupos de primero vienen de colegios no bilingües y los de segundo siguen presentando serias dificultades respecto al idioma. El hecho de que todos los grupos sean bilingües hace más difícil desarrollar las clases completas en inglés.

La destreza oral y la hemos trabajado a través de las instrucciones básicas de clase, presentaciones preparadas por los alumnos incluyendo algo de vocabulario y expresiones en inglés y la visualización de videos, donde también han practicado la comprensión auditiva. La expresión escrita y la comprensión lectora a través de algunas fichas elaboradas por la profesora y las unidades AICLE.

● MATERIAL

Durante el curso hemos utilizado recursos interactivos en la pizarra digital, así como el carro de portátiles para buscar información en inglés. También hemos hecho uso de algunas fichas elaboradas por la profesora así como las unidades AICLE de la Junta de Andalucía tanto en 1 ESO como en 2 ESO.

● ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Durante la segunda evaluación se ha realizado una excursión a Gibraltar en la que los alumnos pudieron practicar el inglés oral. Durante la salida se visitó el Jardín Botánico y se realizaron compras en la zona comercial.

● EVALUACIÓN

En las Unidades Didácticas que se han evaluado por examen se ha introducido una única pregunta en inglés, que siempre ha servido para sumar, no para restar.

En las Unidades Didácticas que se han evaluado mediante presentación oral, se ha procedido como expliqué en el apartado anterior

c. Memoria del departamento de TECNOLOGÍA.

Este curso la práctica bilingüe ha estado condicionada por la ausencia de auxiliar. Por ello opté por modificar un poco la metodología a fin de que los alumnos pudiesen suplir la carestía de patrón fonético de referencia que representa la auxiliar con los recursos que Internet ofrece. En este sentido he estado realizando actividades en las que se visionaban vídeos de Internet referentes a las distintas unidades de nuestro temario y se le pedía a los alumnos que identificasen la respuesta a preguntas que eran relativamente fáciles de responder.

A parte de las actividades restringidas solo a la asignatura de Tecnología, se han desarrollado actividades interdisciplinares, como por ejemplo la U.D.I. Panteón de Ilustres, en la que se hizo un pequeño homenaje a personajes célebres o las excursiones programadas.

La organización de la visita a Río Tinto consumió grandes esfuerzos organizativos, ya que las actividades a realizar en el aula se añadió la gestión de la visita. Para esta visita hubo de solicitarse la ayuda de una de las monitoras con la que la Delegación de educación apoya al centro (pues se volvía tarde) así como un autobús adaptado.

A pesar de los esfuerzos que supuso la organización de la visita, esta tuvo que ser aplazada en primer lugar y cancelada finalmente, pues no contó con el número mínimo de alumnos implicados para llevarse a cabo. Por suerte la visita a Gibraltar si consiguió llevarse a cabo.

A quedado pendiente de realizar un taller de kumihimo, para lo cual se pretendía comprar un libro (en inglés: Japanese Braiding: The Craft Of Kumihimo, de Jacqui Carey Ed. Search Press Isbn: 9781844484263) del que sacar la información para realizar las pulseras.

Por último, quiero apuntar que este año voy a probar una estrategia para intentar que los alumnos vengan hasta el último día. Voy a reservar las últimas clases del curso para dedicarlas a introducir vocabulario del que realizaré un examen para subir nota el último día. Dado que este examen solo puede subir nota, espero que los alumnos vengan para mejorar su calificación.

d. Memoria del departamento de EDUCACIÓN FÍSICA.

MEMORIA EDUCACIÓN FÍSICA- SECCIÓN BILINGÜE (INGLÉS)

INTRODUCCIÓN

Dentro del Proyecto bilingüe del Centro, la materia de Educación Física se encuentra como asignatura bilingüe (inglés) en 3º y 4º de ESO, organizándose los grupos de la siguiente forma:

- ✓ 3º ESO A, B, C, D y E
- ✓ 4º ESO A y B

Cada grupo cuenta con una carga lectiva de dos horas semanales en las que el 75% de la clase, al ser práctica, se desarrolla en inglés y a través de la expresión oral.

En todos los grupos, las clases han sido impartidas por la profesora **Isabel María Ortigosa Melero**, la cual se encuentra en posesión de las titulaciones de *First Certificate in English (FCE- Cambridge)* y *Trinity ISE III (CI- Trinity)*.

PROPUESTA DIDÁCTICA PARA TRABAJAR LAS 4 HABILIDADES BÁSICAS: LISTENING, SPEAKING, READING and WRITING.

En la sección bilingüe de la programación de Educación Física se establece de qué forma se han trabajado cada una de las 4 habilidades básicas en cada uno de los cursos con perfil bilingüe.

A continuación, se presenta un cuadro resumen en el que se detallan las actividades realizadas, así como las destrezas que se trabajan en cada una de ellas.

FIRST TERM	SECOND TERM	THIRD TERM
-------------------	--------------------	-------------------

3º ESO	Dirigir un calentamiento específico en inglés (W, S)	Realización de fichas sobre aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de voleibol. (R, W)	Adquisición de vocabulario específico sobre bádminton (deporte de adversario de raqueta) (R, W, L, S)
	Exposición y discusión sobre los resultados de los test de Condición Física (S)	Realización de fichas sobre aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de fútbol sala (R, W)	
	Visualización de videos de sesiones de entrenamiento de la fuerza y la resistencia (L, R)	Puesta en práctica de las actividades diseñadas (L, S)	Adquisición de vocabulario específico sobre actividades dirigidas de acondicionamiento físico (sala fitness) (R, W, L, S)
4º ESO	Diseñar y dirigir un calentamiento específico en inglés (W, S)	Realización de fichas sobre aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de voleibol. (R, W)	Adquisición de vocabulario específico sobre judo (deporte de adversario de lucha) (R, W, L, S)
	Exposición y discusión sobre los resultados de los test de Condición Física (S)	Realización de fichas sobre aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios de fútbol sala (R, W)	Adquisición de vocabulario específico sobre actividades dirigidas de acondicionamiento físico (sala fitness)
	Visualización de videos sobre motivación deportiva y búsqueda de nuevas tendencias en entrenamiento deportivo (L, R)	Puesta en práctica de las actividades diseñadas (L, S)	(R, W, L, S)

*** L: LISTENING / S: SPEAKING / R: READING / W: WRITING**

VALORACIÓN FINAL Y CONCLUSIONES

A continuación, se expone una valoración final del desarrollo de la asignatura en cada uno de los cursos con perfil bilingüe, así como las conclusiones que se han obtenido tras la realización de la misma.

En cuanto al trabajo de las distintas habilidades básicas, se ha observado lo siguiente:

- **Listening (L):** en los grupos de 4º ESO A y B, la mayoría de los alumnos comprenden con facilidad las explicaciones que se realizan durante la clase. El hecho de realizar una demostración facilita que los alumnos entiendan el

objetivo de cada actividad. En los grupos de 3º de ESO, existen a nivel general más dificultades a la hora de comprender las explicaciones en inglés. En este caso, hay que incidir más en algunos aspectos y, en ocasiones, recurrir al uso del castellano ya que, al tratarse de una asignatura fundamentalmente práctica, no es posible centrarse todo lo que nos gustaría en el trabajo de estos aspectos, pues ello supondría una reducción considerable del escaso tiempo de compromiso motor del que disponemos (2 horas semanales).

Como aspectos a tener en cuenta de cara al próximo curso para incidir en el trabajo del *listening (L)*, se propone proporcionar al alumnado información en forma de audios (podcasts) sobre diferentes temáticas relacionadas con la actividad física con el fin de que los alumnos mejoren su comprensión oral.

- ***Speaking (S)***: se fomenta que la comunicación profesora- alumnos sea en inglés para incidir en la expresión oral, aclarando dudas de forma puntual en castellano cuando los alumnos presentan dificultades en la comprensión. La valoración de este aspecto en los diferentes grupos es similar al caso anterior. Los grupos de 4º ESO A y B se desenvuelven, en su mayoría, a la hora de comunicarse en inglés, mientras que los grupos de 3º de ESO necesitan más ayuda. Sin embargo, es cierto que todos ellos deben esforzarse más a la hora de hablar en inglés haciendo uso del vocabulario específico de la asignatura, a través de una actitud activa y tomando la iniciativa cuando sea necesario, con el objetivo de perfeccionar sus habilidades de expresión oral.
- ***Reading (R) y Writing (W)***: tanto la información escrita presentada a los alumnos para el desarrollo de las diferentes actividades teórico- prácticas (apuntes, vocabulario específico y enunciado de las actividades) como la realización de las mismas por parte de los alumnos, se hace siempre en inglés. En general, los conceptos que se presentan son sencillos, están muy relacionados con las actividades prácticas que se realizan durante las clases y, por lo tanto, los alumnos no tienen dificultades para entenderlos.

e. Memoria del departamento de EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.

En tercero de ESO, hemos tenido la educación para la ciudadanía bilingüe, así como la materia de libre configuración Taller de ciudadanía. El trabajo ha sido complicado, porque lo hemos planteado como actividades finales de cada unidad temática en inglés, para que sirvieran de repaso, en inglés. Pero nos hemos encontrado con el problema de que al plantearlas como voluntarias, sólo unos pocos alumnos mostraban interés en hacerlas, ni siquiera el conseguir mejorar la nota les incitaba. Con esto, lo que hacían los no interesados era molestar al trabajo de los demás. Las actividades han sido, sobre todo, de adquisición de vocabulario específico y de acercamiento a textos que versan sobre la problemática estudiada. También hemos visto algún vídeo sobre los contenidos, pero con subtítulos.

En general, el nivel de los alumnos no es muy alto. Algo que no se da sólo en el ámbito del idioma, sino en el de cualquier esfuerzo en general. Tienen poca voluntad de trabajo y conseguir mejorar las calificaciones no ha sido un acicate para ellos.

f. Memoria del departamento de FÍSICA Y QUÍMICA.

El programa bilingüe en la materia de física y química se desarrolla en la asignatura de segundo de la ESO, la asignatura dispone de 3 horas a la semana.

- Grado de cumplimiento de la programación: 100%
- Porcentajes de aprobados superior al 75% en todos los grupos
- Comportamiento y nivel de convivencia en los grupos: bueno

Debido al bajo nivel en inglés y la heterogeneidad de los grupos las horas bilingües se imparten empleando siempre material de apoyo visual y audiovisual. Y ese material está enfocado a reforzar los contenidos tratados en la unidad correspondiente. Se logró mejorar en los siguientes aspectos:

- Comprensión oral
- Comprensión lectora
- Vocabulario científico

Siguen encontrándose deficiencias en las siguientes disciplinas:

- Expresión oral.
- Expresión escrita.

Se realizaron las siguientes actividades de refuerzo y complementarias:

- “Jumping egg” Unidad 1
- “Cementerio de científicos, músicos, pintores” ”: Realizada con motivo de la celebración de Halloween
- “Pociones”: Realizada con motivo de la celebración de Halloween
- “What is inside of your fridge? Unidad 3
- “Woman is science” Unidad 5
- “How to make a thermometer with water” Unidad 6.

g. Memoria del departamento de BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

• **Material utilizado**

A mitad de la tercera evaluación, en Mayo, he tenido conocimiento de que en el Departamento de Biología hay 30 copias del libro en inglés. Durante el tiempo restante he estado utilizando ese recurso. En el tema 9, << El Reino de las Plantas >>, en el que los alumnos han trabajado por equipo, he repartido un libro por equipo y les he dejado llevarlo a casa si lo necesitaba, siempre anotándolo. En el tema 7, << Los animales invertebrados >>, he repartido un libro por alumno, pero sólo se los he dejado en clase.

Durante el resto del curso hemos utilizado recursos interactivos en la pizarra digital, así como el carro de portátiles para buscar información en inglés.

• **Actividades extraescolares**

Durante la segunda evaluación se ha realizado una excursión a Gibraltar en la que los alumnos pudieron practicar el inglés oral. Durante la salida se visitó el Jardín Botánico y se realizaron compras en la zona comercial.

Con el material recogido en el Jardín Botánico, principalmente fotos, los alumnos han realizado en equipo un Cuaderno de Campo. El desarrollo de esta actividad se ha visto entorpecido por el hecho de que tuvimos que andar durante una hora y media. Esto no constaba en nuestros planes, si no que ese tiempo estaba previsto para recoger plantas fuera del Jardín Botánico. No obstante, la actividad se ha realizado con éxito gracias a las fotos y a que los alumnos han cogido plantas como tarea de casa.

El Cuaderno de Campo ha sido evaluado en la asignatura de Biología y expuesto en el Hall del instituto.

- **Nivel de los alumnos y desarrollo de las clases**

El nivel de los alumnos es medio-bajo, dado que en esta promoción sólo hay grupos bilingües. Esto hace más difícil desarrollar las clases completas en inglés.

Mi estrategia para introducir el idioma paulatinamente ha sido comenzar a pedir en las exposiciones orales una única frase en inglés. Luego he subido a dos. En el proyecto del Cuaderno de Campo, que no lleva exposición oral, han realizado toda la redacción en inglés. Por último, durante este último mes, trabajaremos únicamente con el libro de inglés, para que practiquen la pronunciación y la comprensión lectora.

- **Evaluación**

En las Unidades Didácticas que se han evaluado por examen se ha introducido una única pregunta en inglés, que siempre ha servido para sumar, no para restar.

En las Unidades Didácticas que se han evaluado mediante presentación oral, se ha procedido como expliqué en el apartado anterior.

En las Unidades Didácticas, que se han evaluado mediante producto final, en este caso sólo el Cuaderno de Campo, el idioma vehicular ha sido el inglés.

h. Memoria del departamento de MATEMÁTICAS.

Memoria del trabajo realizado en Matemáticas dentro el programa bilingüe.

Durante el presente curso esta materia se encuentra incluida dentro del proyecto bilingüe del centro. Los 5 grupos de 1º ESO y otros dos grupos de 4º ESO de matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas han trabajado en lengua castellana y en inglés. El profesor D. Juan Lugo Orozco ha impartido clase en los grupos 1º ESO A y B y en 4º ESO B. E profesor D. Juan José Pina Martínez ha impartido clase en los grupos 1º ESO C, D y E y en 4º ESO A.

El objetivo del plan es mejorar las capacidades lingüísticas del alumnado en esta lengua extranjera incluyendo el trabajo específico de determinadas materias en esta lengua. De esta manera, a la vez que se desarrollan los objetivos y contenidos propios de las Matemáticas, el alumno mejorará su nivel de competencia en inglés y adquirirá un vocabulario específico de gran utilidad vinculado a la materia.

Según la normativa reguladora de los centros educativos participantes en el programa de bilingüismo en Andalucía (orden de 28 de junio de 2011 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía):

- En la evaluación del área de matemáticas primará el currículo propio del área sobre las producciones lingüísticas en inglés (en adelante L2). Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 serán tenidas en cuenta en la evaluación del área, materia o módulo profesional no lingüístico, en su caso, para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en el proyecto educativo.
- Las materias no lingüísticas incluidas dentro del proyecto bilingüe habrán de impartir al menos el 30% de sus contenidos en la lengua extranjera propia del programa bilingüe del centro. Dado que nuestro objetivo es potenciar los resultados y beneficios del bilingüismo, se considera oportuno concentrar en sesiones completas el trabajo específico en inglés. De esta forma, al menos, se desarrollará semanalmente una o dos clases en las que la lengua usada principalmente para el desarrollo de la misma sea el inglés.

Este año a diferencia de cursos anteriores no hemos contado con ninguna auxiliar de conversación por renuncia de la persona que designaron para nuestro Centro. Es una pena que los alumnos no hayan podido interactuar con una persona nativa.

Los profesores que estamos dentro de este programa nos hemos reunidos semanalmente durante una hora (1 hora el profesorado de primer ciclo de la ESO y 1 hora para el profesorado del segundo ciclo).

Se ha buscado trabajar en inglés aquellos contenidos de la materia que por sus características pudieran resultar más útiles para el trabajo de las competencias lingüísticas en la lengua extranjera (tiempos verbales, expresiones gramaticales) y la adquisición de un vocabulario específico vinculado a las Matemáticas y que pudiera resultar de utilidad al alumnado en su uso del inglés.

En los grupos de 1º ESO ha sido más complicado trabajar en inglés debido al bajo nivel en lengua inglesa y a las reticencias del alumnado a estudiar contenidos de matemáticas en inglés. Además hay que añadir que el nivel académico en matemáticas de gran parte del alumnado de 1º ESO es muy bajo. Para vencer todos estos problemas hemos ido trabajando las matemáticas en inglés usando fichas sencillas con contenidos previamente trabajados en castellano.

Es preocupante la cada vez mayor cantidad de alumnos de 1º ESO que se niegan a trabajar en clase y en casa. Además en raras ocasiones encontramos colaboración de las familias para solucionar esta situación. Para estos alumnos trabajar en inglés es el pretexto perfecto para mostrarse más reacios a trabajar. Pienso que entrar en el programa bilingüe debería ser opcional, de manera que lo eligieran el alumnado y las familias interesadas.

El mejor nivel académico del alumnado de 4º ESO junto a llevar ya cuatro años dentro del programa bilingüe ha facilitado el trabajo de contenidos en inglés, y los resultados han sido más positivos.

Se han usado los criterios de evaluación y calificación comunes que quedan recogidos en el Proyecto Educativo de nuestro Centro y en la programación del Departamento de Matemáticas. Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la L2 han sido tenidas en cuenta en nuestra materia, en su caso, para mejorar los resultados obtenidos por el alumnado en cada uno de los apartados que se ponderan: Observación continuada, pruebas, actitud hacia el trabajo realizado, etc.

Hemos colaborado en la realización de la actividad extraescolar "Visita a Gibraltar" que se efectuó el 15 de mayo, y se ha colaborado con el resto de profesores del programa bilingüe en todos los temas que se nos han requerido.

18.INVENTARIO.

Los acuerdos llevados a cabo para el inventario de los materiales de la enseñanza bilingüe han sido:

- Los libros y materiales adquiridos para las asignaturas de áreas no lingüísticas se ubicarán en cada departamento correspondiente, en un lugar específico para la enseñanza bilingüe.
- El resto de materiales de carácter y uso general se ubicarán en la biblioteca del Centro, en un lugar específico para la enseñanza bilingüe.

Todos los materiales serán sellados e inventariados, el inventario registrado a final de curso para el secretario del Centro y se hará público en la página web (www.proyectobilinguedelbrack.jimdo.com), para conocimiento de los materiales existentes y su ubicación.

Fdo. Virginia Rodríguez Arce